

27 DE JUNIO DE 2019, 18:00 HRS.

ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA
NO. LA-011B00001-E96-2019

RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONDUCCIÓN DE SEÑALES ANALÓGICAS Y DIGITALES (RENTA DE ENLACES VPN PARA CENTROS FORÁNEOS) Y SERVICIOS DE INTERNET QUE REQUIERE EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS 18:00 HORAS DEL DÍA 27 DE JUNIO DE 2019, SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS DESIGNADOS POR EL IPN, EN LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS, UBICADA EN LA PLANTA BAJA DEL EDIFICIO DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, CON DOMICILIO EN AV. MIGUEL OTHÓN DE MENDIZÁBAL S/N, ESQ. AV. MIGUEL BERNARD COLONIA LA ESCALERA, DEMARCACIÓN TERRITORIAL GUSTAVO A. MADERO, C.P. 07320, CIUDAD DE MÉXICO, PARA LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LA-011B00001-E96-2019, RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONDUCCIÓN DE SEÑALES ANALÓGICAS Y DIGITALES (RENTA DE ENLACES VPN PARA CENTROS FORÁNEOS) Y SERVICIOS DE INTERNET QUE REQUIERE EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL, EN CUMPLIMIENTO CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LOS ARTÍCULOS 3 FRACCIÓN IX, 25 PRIMER PÁRRAFO, 26 FRACCIÓN I, 26-BIS FRACCIÓN II, 28 FRACCIÓN I, 36, 36 BIS FRACCIÓN I, 37, 37 BIS, 46 Y 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, 61 DEL REGLAMENTO ORGÁNICO DEL IPN, ASÍ COMO EL NUMERAL 15 CAPITULO VI DEL MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL IPN Y SUBCOMITÉS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL CANAL ONCE Y CICIMAR Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA, SE COMUNICA EL FALLO CON APEGO AL NUMERAL 4.3 DE LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN Y PREVIAMENTE APROBADO EL DICTAMEN BASE PARA SUSCRIBIR EL PRESENTE FALLO POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL.-----

EL ACTO FUE PRESIDIDO POR LA M.A.P. LYDIA LOZA LUGO, ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS, ASISTIDA POR EL L.C.P. MARIO ALBERTO JIMÉNEZ CABAL, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS, CONFORME A LO SEÑALADO EN EL ARTICULO 24, DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL (POBALINES), POR EL QUE SE LES OTORGA LA FACULTAD DE PRESIDIR, CONDUCIR Y FIRMAR DOCUMENTOS EN LOS ACTOS DE LOS PROCEDIMIENTOS DE LICITACIÓN PUBLICA, ASÍ MISMO ASISTE EL LIC. OMAR PÉREZ SANTOS, DE LA DIVISIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS.-----

ASISTE POR PARTE DEL ÁREA REQUERENTE EL ING. FRANCISCO JAVIER HERNÁNDEZ BETANCOURT, JEFE DE LA DIVISIÓN DE TELECOMUNICACIONES Y EL ING. MANUEL DE LA CRUZ CRUZ, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONECTIVIDAD Y TRANSMISIONES, AMBOS DE LA DIRECCIÓN DE COMPUTO Y COMUNICACIONES DEL IPN, ASÍ MISMO SE VERIFICO SI ENTRE LOS ASISTENTES AL EVENTO, SE CUENTA CON LA PRESENCIA DE REPRESENTANTES DE ALGUNA CÁMARA DE COMERCIO, COLEGIOS O ASOCIACIONES PROFESIONALES U OTRAS ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES ASÍ COMO CUALQUIER PERSONA QUE MANIFIESTE SU INTERÉS DE ESTAR PRESENTE EN EL EVENTO, HACIENDO CONSTAR QUE NO ASISTIÓ REPRESENTANTE ALGUNO..-----

EMITE EL PRESENTE FALLO LA M.A.P. LYDIA LOZA LUGO, ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS DEL IPN, CONFORME A LO SEÑALADO EN EL ARTICULO 29 SEGUNDO PÁRRAFO, DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL (POBALINES).-----

LOS RESPONSABLES DE VERIFICAR QUE LAS PROPOSICIONES CUMPLAN CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LOS NUMERALES 7 DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA DE LAS PROPOSICIONES, 7.2 PROPUESTA ECONÓMICA Y 7.3.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN ECONÓMICA SON EL **L.C.P. MARIO ALBERTO JIMÉNEZ CABAL, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS DEL IPN Y LIC. OMAR PÉREZ SANTOS, DE LA DIVISIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS DEL IPN**

LOS RESPONSABLES DE VERIFICAR QUE LA PROPOSICIONES CUMPLAN CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN EL NUMERAL 7.1 PROPUESTA TÉCNICA Y 7.3.1 CRITERIOS DE EVALUACIÓN TÉCNICA, EL **DR. MIGUEL JESÚS TORRES RUIZ, DIRECTOR DE CÓMPUTO Y COMUNICACIONES DEL IPN, EMITIDA CON NÚMERO DE OFICIO DCyC/1599/2019 DE FECHA 24 DE JUNIO DE 2019, CONFORME A LO SEÑALADO EN EL ARTICULO 24 PRIMER PÁRRAFO, DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL (POBALINES).**

POR TODO LO ANTERIOR Y UNA VEZ DANDO ESTRICTO CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ASÍ COMO A LOS CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN QUE SE DETALLAN EN LOS PUNTOS 7, 7.1, 7.2, 7.3, 7.3.1 Y 7.3.2 DE LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN; SE PROCEDE DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 36-BIS FRACCIÓN I Y 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, A EMITIR EL FALLO DE LA PRESENTE LICITACIÓN DE LA SIGUIENTE MANERA:

1.-TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A.B DE C.V. EN PROPUESTA CONJUNTA CON UNINET, S.A. DE C.V. PARTICIPARÓN EN LAS PARTIDAS: 1, 2, 3, 4 Y 5.

7 DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMVA.	7.1 DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	PARTIDA	PUNTAJE REQUERIDO MÍNIMO 45 Y MÁXIMO 60	PPE = MPEMB X 40 / MP EVALUACIÓN ECONÓMICA (2)	PUNTAJE FINAL (1 Y 2)
CUMPLE	CUMPLE	1	59.00	40.00	99.00
CUMPLE	CUMPLE	2	59.00	40.00	99.00
CUMPLE	CUMPLE	3	59.00	40.00	99.00
CUMPLE	CUMPLE	4	59.00	40.00	99.00
CUMPLE	CUMPLE	5	59.00	40.00	99.00

EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL DICTAMINA EN CUANTO A LA EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA **CUMPLEN** CUALITATIVAMENTE CON LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA SE DESPRENDE LO SIGUIENTE:

PARTIDAS: 1, 2, 3, 4 Y 5, CUMPLEN CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA.

SE ANEXAN TABLAS DE LA EVALUACIÓN DE PUNTOS Y PORCENTAJES.

PARTIDA 1

Puntaje Obtenido de la Evaluación por Puntos: 59 Puntos

(i) Capacidad del licitante: 24 puntos				
Subrubro	Acreditación	Puntos a otorgar	Puntos Obtenidos	Observaciones
a) Capacidad de los recursos humanos: 10 puntos.				
Experiencia en el servicio	<i>El licitante deberá acreditar que cuenta con cuando menos con 5 personas con 3 años o más de experiencia en la prestación de servicios motivo de esta licitación, similares a los solicitados en el Anexo Técnico. Así mismo deberá anexar copia fiel del alta ante el IMSS del personal de la empresa relacionado al servicio solicitado.</i>	3	3	Presenta documentación con folios 1 a 10, archivo "CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACION.pdf"
Competencia o habilidad en el trabajo	<i>El licitante debe contar con personal capacitado sobre las actividades para la prestación del servicio, por lo que el licitante debe presentar copia de los cursos de capacitación relacionados con el servicio expedidos por el fabricante, para el personal acreditado en el rubro Experiencia en el servicio.</i>			
	De 1 a 3 personas capacitadas	2	5	Presenta certificados de 7 personas certificadas con folios 11 a 41, archivo "CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACION.pdf"
	De 4 a 6 personas capacitadas	3		
De 6 a más personas capacitadas	5			
Dominio de herramientas relacionadas con el servicio.	<i>Carta original dirigida al Instituto Politécnico Nacional y firmada por el representante legal de la empresa indicando que se cuenta con el dominio de la herramienta que se empleará para la implementación del servicio solicitado.</i>	2	2	Presenta carta con folio 42, archivo "CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACION.pdf"
b) Capacidad de recursos económicos y de equipamiento: 13 puntos.				
Recursos Económicos	<i>El licitante deberá demostrar que sus ingresos netos anuales son equivalentes al 20% del monto total del contrato; lo anterior deberá acreditarse mediante la declaración fiscal anual obligatoria presentada (2017) y la última declaración fiscal provisional del mes anterior al corriente de impuesto sobre la renta 2018, presentadas por el licitante ante la SHCP, las cuales deberán contener la cadena digital y/o sello digital de acuse de recibo. A los licitantes que no acrediten el 20% de sus ingresos netos y que no presenten la documentación en los términos solicitados, no</i>	3	3	Presenta documentación con folio 43 a 136, archivo "CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACION.pdf"

	<i>les otorgarán puntos."</i>			
Recursos de Equipamiento	El licitante deberá comprobar que cuenta con un centro de soporte y monitoreo a nivel nacional, incluyendo un numero 01 80.	5	5	Presenta documentación con folio 137, archivo "CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACION.pdf"
	El licitante, deberá presentar carta membretada firmada por su representante legal, dirigida al Instituto Politécnico Nacional, donde se manifieste que éste cuenta con la infraestructura necesaria para proporcionar el servicio anexando cualquier documento que compruebe dicha capacidad (Registro de concesión ante el Instituto Federal de Telecomunicaciones, registro de tarifas, etc.)."	5	5	Presenta documentación con folio 138 a 231, archivo "CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACION.pdf"
c) Participación de Discapacitados o que cuenten con trabajadores con discapacidad: 0.4 puntos máximos.				
	<i>El licitante deberá presentar escrito que es una empresa con personal con discapacidad con una antigüedad no inferior a 6 meses, el aviso de alta de tales trabajadores al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y Constancia que acredite que dichos trabajadores son personas con discapacidad en términos de lo previsto en la fracción XI del artículo 2 de la Ley General de las Personas con discapacidad.</i>	0.4	0	Presenta documentación con folio 232 de no cumplimiento, archivo "CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACION.pdf"
d) Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica en la prestación del servicio: 0.2 puntos máximos.				
	<i>El licitante deberá presentar carta o documento donde se valide que es una MYPIME y que produce servicios de innovación tecnológica relacionados a los solicitados en esta convocatoria que tenga registrados en Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial en los términos de lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 14 de la Ley de Adquisiciones.</i>	0.2	0	Presenta documentación con folio 233 de no cumplimiento, archivo "CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACION.pdf"
e) Equidad y Género: 0.4 puntos máximos				
	<i>Se otorgarán puntos a la empresa que a las empresas que hayan aplicado políticas y prácticas de igualdad de género, conforme a la certificación correspondiente emitida por las autoridades y organismos facultados para tal efecto.</i>	0.4	0	Presenta documentación con folio 234 de no cumplimiento, archivo "CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACION.pdf"

	Documento en el que compruebe que da cumplimiento a lo establecido en la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y no Discriminación			
--	---	--	--	--

(ii) Experiencia y especialidad del licitante: 18 puntos.

Subrubro	Acreditación	Puntos a otorgar	Puntos Obtenidos	Observaciones
----------	--------------	------------------	------------------	---------------

a) Experiencia: 8 puntos

	<p><i>Copia de contratos o pedidos que acrediten los años de experiencia en servicios similares.</i></p> <p><i>Se determinará la vigencia en meses. Se contabilizarán los meses calendario sin duplicar meses donde contratos coincidan en el tiempo. Por ejemplo, si un contrato corresponde al periodo de enero a junio del 2015 y otro al periodo de marzo a septiembre del 2015, se contabilizarán 9 meses y no 12 que sería la suma de ambos periodos.</i></p> <p><i>Los contratos o pedidos deberán cumplir con lo siguiente:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Cada contrato y/o pedido deberá estar debidamente formalizado por las partes. • Cada contrato y/o pedido deberá estar terminado a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. • Se aceptará la presentación de contratos y/o pedidos plurianuales en los que se haya pactado que las obligaciones del proveedor se consideran divisibles, a efecto de sean susceptibles de computarse los años, meses o fracciones de año de dichos contratos y/o pedidos, en los que se hayan concluido o finiquitado obligaciones. • Si hay contratos y/o pedidos que abarquen periodos simultáneos, solo serán contabilizado en un periodo. • Los contratos y/o pedidos no deberán tener una antigüedad mayor de 10 años, previa a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. <p><i>Quien no proporcione la documentación solicitada no le serán asignados puntos correspondientes.</i></p>			
	Contrato con antigüedad de 1 a 2 años	1	8	Presenta contrato con 8 años antigüedad de prestación del servicio, con folios 236 a 371
	Contrato con antigüedad de hasta 3 años	5		
	Contrato con antigüedad de más 3 años	8		

b) Especialidad: 10 puntos máximos.

	<p><i>Copia de los contratos o pedidos que acredite su especialidad. (de acuerdo a la junta de aclaraciones)</i></p> <p><i>Se deberá de presentar un máximo de 9 contratos (si se presentan más se tomarán en cuenta los primeros 9 en el orden en que se presenten y los demás no serán contabilizados) sin que puedan ser mayor a 10 años y que hayan sido concluidos antes de la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones, que correspondan a las características específicas del servicio y condiciones similares a las requeridas en este procedimiento de contratación (se entenderá por similar que en el contrato se mencione que el servicio se prestó con al menos</i></p>			
--	--	--	--	--

R

M
7
R

X

<p><i>losa características, volúmenes, complejidad, magnitud que presente en su propuesta.</i></p> <p><i>Los contratos o pedidos deberán cumplir con lo siguiente:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <i>Cada contrato y/o pedido deberá estar debidamente formalizado por las partes.</i> <i>Cada contrato y/o pedido deberá estar terminado a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones.</i> <i>Se aceptará la presentación de contratos y/o pedidos plurianuales en los que se haya pactado que las obligaciones del proveedor se consideran divisibles, a efecto de sean susceptibles de computarse los años, meses o fracciones de año de dichos contratos y/o pedidos, en los que se hayan concluido o finiquitado obligaciones.</i> <i>Si hay contratos y/o pedidos que abarquen periodos simultáneos, solo serán contabilizado en un periodo.</i> <i>Los contratos y/o pedidos no deberán tener una antigüedad mayor de 10 años, previa a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones.</i> <p><i>Quien no proporcione la totalidad de la documentación solicitada no le serán asignados puntos correspondientes."</i></p>				
De 1 a 3 contratos o pedidos		3	10	Presenta 10 contratos con comprobantes de cumplimiento con folio 435 a 875 (solo se toman en cuenta los primeros 9), archivo "CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACION.pdf"
De 4 a 6 contratos o pedidos		6		
De 7 o más contratos o pedidos		10		
(iii) Propuesta de trabajo: 9 puntos				
Subrubro	Acreditación	Puntos a otorgar	Puntos Obtenidos	Observaciones
a) Metodología para la prestación del servicio: 3 puntos máximos.				
	El Licitante debe presentar la metodología apegada al Manual Administrativo de Aplicación General de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y Seguridad de la Información (MAAGTICSI), a seguir para la prestación del servicio ofertado, incluyendo el procedimiento de atención a fallas y los niveles de escalación para atención a las mismas."	3	3	Presenta documentación con folio 876 a 878, archivo "CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACION.pdf"
b) Plan de trabajo propuesto por el licitante: 3 puntos máximos.				
	El licitante debe presentar una propuesta de plan de trabajo en extenso que integre los requerimientos solicitados en el anexo técnico para el servicio telefónico de cobertura externa. Este documento deberá	3	3	Presenta documentación con folio 879, archivo "CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y

	presentarse como un proyecto y basarse en la estructura definida por el PMBOK®."			ADJUDICACION.pdf"
c) Esquema estructural de la organización de los recursos humanos: 3 puntos máximos				
	<i>El licitante debe presentar el organigrama y el esquema conforme al cual se estructurará la organización de los recursos humanos del servicio que, de soporte a su propuesta elaborada con base en el plan de trabajo propuesto, número de personal que determine señalando la cantidad de personal por función, perfiles técnicos y roles. Este debe incluir al personal mencionado en el subrubro (i) Capacidad del licitante, inciso a) Capacidad de recursos humanos de esta tabla de criterios de evaluación, de caso contrario, no serán otorgados puntos."</i>	3	3	Presenta documentación con folio 890, archivo "CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACION.pdf"
(iv) Cumplimiento de contratos: 9 puntos				
Subrubro	Acreditación	Puntos a otorgar	Puntos Obtenidos	Observaciones
	Cartas de recomendación en hoja membretada de clientes con servicios similares a los solicitados, con vigencia máxima de quince días anteriores a este proceso, haciendo referencia al número de la presente licitación, deberá incluir datos de contacto de quien expide la carta en caso de posible validación.			
	<i>De 1 a 2 cartas</i>	1	3	Presenta 5 cartas con la vigencia solicitada con folios 882 a 886, archivo "CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACION.pdf"
	<i>De 3 a 4 cartas</i>	2		
	<i>Mayor de 4 cartas</i>	3		
Contratos con empresa privadas y/o con gobierno	<p>Se asignará la mayor puntuación o unidades porcentuales al licitante que demuestre documentalmente tener 4 contratos cumplidos satisfactoriamente de acuerdo al rubro de especialidad en términos del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.</p> <p>De los mismos contratos presentados para efecto de la evaluación de la especialidad, deberá presentarse el documento en que conste la cancelación de la garantía de cumplimiento o bien manifestación expresa del representante legal con facultades de administración o de dominio de la contratante, sobre el cumplimiento total de las obligaciones contractuales, los documentos con que se acredite el cumplimiento deberán permitir la identificación indubitable de los contratantes y en su caso del representante legal, conforme a lo siguiente:</p> <p>Para el caso de contratos y/o pedidos con dependencias y/o entidades de la administración pública, deberán presentar la cancelación de la garantía de cumplimiento del contrato y/o pedido correspondiente, o bien manifestación expresa del representante legal con facultades de administración o de dominio de la contratante.</p> <p>Para el caso de contratos y/o pedidos con personas físicas y/o morales privadas deberán presentar carta de satisfacción total del administrador del contrato y/o representante legal según sea el caso, que contenga la manifestación expresa del cliente sobre el cumplimiento de</p>			

K

B
7
R

★

las obligaciones pactadas.				
	De 1 a 2 contratos.	2	6	Presenta documentación que ampara 5 contratos y comprobantes de liberación con folio 887 a 1195, archivo "CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACION.pdf"
	De 3 a 4 contratos.	4		
	De 5 o más contratos.	6		

PARTIDA 2

Puntaje Obtenido de la Evaluación por Puntos: 59 Puntos

(i) Capacidad del licitante: 24 puntos				
Subrubro	Acreditación	Puntos a otorgar	Puntos Obtenidos	Observaciones
a) Capacidad de los recursos humanos: 10 puntos.				
Experiencia en el servicio	<i>El licitante deberá acreditar que cuenta con cuando menos con 5 personas con 3 años o más de experiencia en la prestación de servicios motivo de esta licitación, similares a los solicitados en el Anexo Técnico. Así mismo deberá anexar copia fiel del alta ante el IMSS del personal de la empresa relacionado al servicio solicitado.</i>	3	3	Presenta documentación con folios 1 a 10, archivo "CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACION.pdf"
Competencia o habilidad en el trabajo	<i>El licitante debe contar con personal capacitado sobre las actividades para la prestación del servicio, por lo que el licitante debe presentar copia de los cursos de capacitación relacionados con el servicio expedidos por el fabricante, para el personal acreditado en el rubro Experiencia en el servicio.</i>			
	De 1 a 3 personas capacitadas	2	5	Presenta certificados de 7 personas certificadas con folios 11 a 41, archivo "CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACION.pdf"
	De 4 a 6 personas capacitadas	3		
De 6 a más personas capacitadas	5			
Dominio de herramientas relacionadas con el servicio.	<i>Carta original dirigida al Instituto Politécnico Nacional y firmada por el representante legal de la empresa indicando que se cuenta con el dominio de la herramienta que se empleará para la implementación del servicio solicitado.</i>	2	2	Presenta carta con folio 42, archivo "CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACION.pdf"
b) Capacidad de recursos económicos y de equipamiento: 13 puntos.				

<p>Recursos Económicos</p>	<p><i>El licitante deberá demostrar que sus ingresos netos anuales son equivalentes al 20% del monto total del contrato; lo anterior deberá acreditarse mediante la declaración fiscal anual obligatoria presentada (2017) y la última declaración fiscal provisional del mes anterior al corriente de impuesto sobre la renta 2018, presentadas por el licitante ante la SHCP, las cuales deberán contener la cadena digital y/o sello digital de acuse de recibo.</i></p> <p><i>A los licitantes que no acrediten el 20% de sus ingresos netos y que no presenten la documentación en los términos solicitados, no les otorgarán puntos."</i></p>	3	3	<p align="center">Presenta documentación con folio 43 a 136, archivo "CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACION.pdf"</p>
<p>Recursos de Equipamiento</p>	<p>El licitante deberá comprobar que cuenta con un centro de soporte y monitoreo a nivel nacional, incluyendo un numero 01 80.</p>	5	5	<p align="center">Presenta documentación con folio 137, archivo "CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACION.pdf"</p>
	<p>El licitante, deberá presentar carta membretada firmada por su representante legal, dirigida al Instituto Politécnico Nacional, donde se manifieste que éste cuenta con la infraestructura necesaria para proporcionar el servicio anexando cualquier documento que compruebe dicha capacidad (Registro de concesión ante el Instituto Federal de Telecomunicaciones, registro de tarifas, etc.)."</p>	5	5	<p align="center">Presenta documentación con folio 138 a 231, archivo "CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACION.pdf"</p>
<p>c) Participación de Discapacitados o que cuenten con trabajadores con discapacidad: 0.4 puntos máximos.</p>				
	<p><i>El licitante deberá presentar escrito que es una empresa con personal con discapacidad con una antigüedad no inferior a 6 meses, el aviso de alta de tales trabajadores al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y Constancia que acredite que dichos trabajadores son personas con discapacidad en términos de lo previsto en la fracción XI del artículo 2 de la Ley General de las Personas con discapacidad.</i></p>	0.4	0	<p align="center">Presenta documentación con folio 232 de no cumplimiento, archivo "CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACION.pdf"</p>
<p>d) Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica en la prestación del servicio: 0.2 puntos máximos.</p>				
	<p><i>El licitante deberá presentar carta o documento donde se valide que es una MYPIME y que produce servicios de innovación tecnológica relacionados a los solicitados en esta convocatoria que tenga registrados en Instituto Mexicano de la</i></p>	0.2	0	<p align="center">Presenta documentación con folio 233 de no cumplimiento, archivo "CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y</p>

[Handwritten marks and signatures]

[Handwritten signature]

	<i>Propiedad Industrial en los términos de lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 14 de la Ley de Adquisiciones.</i>			ADJUDICACION.pdf"
--	--	--	--	-------------------

e) Equidad y Género: 0.4 puntos máximos

	<p><i>Se otorgarán puntos a la empresa que a las empresas que hayan aplicado políticas y prácticas de igualdad de género, conforme a la certificación correspondiente emitida por las autoridades y organismos facultados para tal efecto.</i></p> <p><i>Documento en el que compruebe que da cumplimiento a lo establecido en la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y no Discriminación</i></p>	0.4	0	<p align="center">Presenta documentación con folio 234 de no cumplimiento, archivo "CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACION.pdf</p>
--	--	-----	---	---

(ii) Experiencia y especialidad del licitante: 18 puntos.

Subrubro	Acreditación	Puntos a otorgar	Puntos Obtenidos	Observaciones
----------	--------------	------------------	------------------	---------------

a) Experiencia: 8 puntos

	<p><i>Copia de contratos o pedidos que acrediten los años de experiencia en servicios similares.</i></p> <p><i>Se determinará la vigencia en meses. Se contabilizarán los meses calendario sin duplicar meses donde contratos coincidan en el tiempo. Por ejemplo, si un contrato corresponde al periodo de enero a junio del 2015 y otro al periodo de marzo a septiembre del 2015, se contabilizarán 9 meses y no 12 que sería la suma de ambos periodos.</i></p> <p><i>Los contratos o pedidos deberán cumplir con lo siguiente:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Cada contrato y/o pedido deberá estar debidamente formalizado por las partes.</i> • <i>Cada contrato y/o pedido deberá estar terminado a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones.</i> • <i>Se aceptará la presentación de contratos y/o pedidos plurianuales en los que se haya pactado que las obligaciones del proveedor se consideran divisibles, a efecto de sean susceptibles de computarse los años, meses o fracciones de año de dichos contratos y/o pedidos, en los que se hayan concluido o finiquitado obligaciones.</i> • <i>Si hay contratos y/o pedidos que abarquen periodos simultáneos, solo serán contabilizado en un periodo.</i> • <i>Los contratos y/o pedidos no deberán tener una antigüedad mayor de 10 años, previa a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones.</i> <p><i>Quien no proporcione la documentación solicitada no le serán asignados puntos correspondientes.</i></p>			
	Contrato con antigüedad de 1 a 2 años	1	8	Presenta contrato con 8 años
	Contrato con antigüedad de hasta 3 años	5		

FO-CON-13

	Contrato con antigüedad de más 3 años	8		antigüedad de prestación del servicio, con folios 236 a 371
--	---------------------------------------	---	--	---

b) Especialidad: 10 puntos máximos.

Copia de los contratos o pedidos que acredite su especialidad. (de acuerdo a la junta de aclaraciones)
Se deberá de presentar un máximo de 9 contratos (si se presentan más se tomarán en cuenta los primeros 9 en el orden en que se presenten y los demás no serán contabilizados) sin que puedan ser mayor a 10 años y que hayan sido concluidos antes de la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones, que correspondan a las características específicas del servicio y condiciones similares a las requeridas en este procedimiento de contratación (se entenderá por similar que en el contrato se mencione que el servicio se prestó con al menos losa características, volúmenes, complejidad, magnitud que presente en su propuesta.

Los contratos o pedidos deberán cumplir con lo siguiente:

- Cada contrato y/o pedido deberá estar debidamente formalizado por las partes.
- Cada contrato y/o pedido deberá estar terminado a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones.
- Se aceptará la presentación de contratos y/o pedidos plurianuales en los que se haya pactado que las obligaciones del proveedor se consideran divisibles, a efecto de sean susceptibles de computarse los años, meses o fracciones de año de dichos contratos y/o pedidos, en los que se hayan concluido o finiquitado obligaciones.
- Si hay contratos y/o pedidos que abarquen periodos simultáneos, solo serán contabilizado en un periodo.
- Los contratos y/o pedidos no deberán tener una antigüedad mayor de 10 años, previa a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones.

Quien no proporcione la totalidad de la documentación solicitada no le serán asignados puntos correspondientes."

De 1 a 3 contratos o pedidos	3	10	Presenta 10 contratos con comprobantes de cumplimiento con folio 435 a 875 (solo se toman en cuenta los primeros 9), archivo "CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACION.pdf"
De 4 a 6 contratos o pedidos	6		
De 7 o más contratos o pedidos	10		

(iii) Propuesta de trabajo: 9 puntos

Subrubro	Acreditación	Puntos a otorgar	Puntos Obtenidos	Observaciones
----------	--------------	------------------	------------------	---------------

a) Metodología para la prestación del servicio: 3 puntos máximos.

	El Licitante debe presentar la metodología apegada al Manual Administrativo de	3	3	Presenta documentación con
--	--	---	---	----------------------------

	Aplicación General de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y Seguridad de la Información (MAAGTICSI), a seguir para la prestación del servicio ofertado, incluyendo el procedimiento de atención a fallas y los niveles de escalación para atención a las mismas.”			folio 876 a 878, archivo “CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACION.pdf”
b) Plan de trabajo propuesto por el licitante: 3 puntos máximos.				
	El licitante debe presentar una propuesta de plan de trabajo en extenso que integre los requerimientos solicitados en el anexo técnico para el servicio telefónico de cobertura externa. Este documento deberá presentarse como un proyecto y basarse en la estructura definida por el PMBOK®.”	3	3	Presenta documentación con folio 879, archivo “CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACION.pdf”
c) Esquema estructural de la organización de los recursos humanos: 3 puntos máximos				
	<i>El licitante debe presentar el organigrama y el esquema conforme al cual se estructurará la organización de los recursos humanos del servicio que, de soporte a su propuesta elaborada con base en el plan de trabajo propuesto, número de personal que determine señalando la cantidad de personal por función, perfiles técnicos y roles. Este debe incluir al personal mencionado en el subrubro (i) Capacidad del licitante, inciso a) Capacidad de recursos humanos de esta tabla de criterios de evaluación, de caso contrario, no serán otorgados puntos.”</i>	3	3	Presenta documentación con folio 890, archivo “CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACION.pdf”
(iv) Cumplimiento de contratos: 9 puntos				
Subrubro	Acreditación	Puntos a otorgar	Puntos Obtenidos	Observaciones
	Cartas de recomendación en hoja membretada de clientes con servicios similares a los solicitados, con vigencia máxima de quince días anteriores a este proceso, haciendo referencia al número de la presente licitación, deberá incluir datos de contacto de quien expide la carta en caso de posible validación.			
	<i>De 1 a 2 cartas</i>	1	3	Presenta 5 cartas con la vigencia solicitada con folios 882 a 886, archivo “CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACION.pdf”
	<i>De 3 a 4 cartas</i>	2		
	<i>Mayor de 4 cartas</i>	3		
Contratos con empresa privadas y/o con gobierno	Se asignará la mayor puntuación o unidades porcentuales al licitante que demuestre documentalmente tener 4 contratos cumplidos satisfactoriamente de acuerdo al rubro de especialidad en términos del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.			

<p>De los mismos contratos presentados para efecto de la evaluación de la especialidad, deberá presentarse el documento en que conste la cancelación de la garantía de cumplimiento o bien manifestación expresa del representante legal con facultades de administración o de dominio de la contratante, sobre el cumplimiento total de las obligaciones contractuales, los documentos con que se acredite el cumplimiento deberán permitir la identificación indubitable de los contratantes y en su caso del representante legal, conforme a lo siguiente: Para el caso de contratos y/o pedidos con dependencias y/o entidades de la administración pública, deberán presentar la cancelación de la garantía de cumplimiento del contrato y/o pedido correspondiente, o bien manifestación expresa del representante legal con facultades de administración o de dominio de la contratante. Para el caso de contratos y/o pedidos con personas físicas y/o morales privadas deberán presentar carta de satisfacción total del administrador del contrato y/o representante legal según sea el caso, que contenga la manifestación expresa del cliente sobre el cumplimiento de las obligaciones pactadas.</p>			
De 1 a 2 contratos.	2	6	Presenta documentación que ampara 5 contratos y comprobantes de liberación con folio 887 a 1195, archivo "CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACION.pdf"
De 3 a 4 contratos.	4		
De 5 o más contratos.	6		

PARTIDA 3

Puntaje Obtenido de la Evaluación por Puntos: 59 Puntos.

(i) Capacidad del licitante: 24 puntos				
Subrubro	Acreditación	Puntos a otorgar	Puntos Obtenidos	Observaciones
a) Capacidad de los recursos humanos: 10 puntos.				
Experiencia en el servicio	<i>El licitante deberá acreditar que cuenta con cuando menos con 5 personas con 3 años o más de experiencia en la prestación de servicios motivo de esta licitación, similares a los solicitados en el Anexo Técnico. Así mismo deberá anexar copia fiel del alta ante el IMSS del personal de la empresa relacionado al servicio solicitado.</i>	3	3	Presenta documentación con folios 1 a 10, archivo "CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACION.pdf"
Competencia o habilidad en el trabajo	<i>El licitante debe contar con personal capacitado sobre las actividades para la prestación del servicio, por lo que el licitante debe presentar copia de los cursos de capacitación relacionados con el servicio expedidos por el fabricante, para el personal acreditado en el rubro Experiencia en el servicio.</i>			
	De 1 a 3 personas capacitadas	2	5	Presenta certificados de 7

	De 4 a 6 personas capacitadas	3		personas certificadas con folios 11 a 41, archivo "CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACION.pdf"
	De 6 a más personas capacitadas	5		
Dominio de herramientas relacionadas con el servicio.	<i>Carta original dirigida al Instituto Politécnico Nacional y firmada por el representante legal de la empresa indicando que se cuenta con el dominio de la herramienta que se empleará para la implementación del servicio solicitado.</i>	2	2	Presenta carta con folio 42, archivo "CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACION.pdf"
b) Capacidad de recursos económicos y de equipamiento: 13 puntos.				
Recursos Económicos	<i>El licitante deberá demostrar que sus ingresos netos anuales son equivalentes al 20% del monto total del contrato; lo anterior deberá acreditarse mediante la declaración fiscal anual obligatoria presentada (2017) y la última declaración fiscal provisional del mes anterior al corriente de impuesto sobre la renta 2018, presentadas por el licitante ante la SHCP, las cuales deberán contener la cadena digital y/o sello digital de acuse de recibo. A los licitantes que no acrediten el 20% de sus ingresos netos y que no presenten la documentación en los términos solicitados, no les otorgarán puntos."</i>	3	3	Presenta documentación con folio 43 a 136, archivo "CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACION.pdf"
Recursos de Equipamiento	El licitante deberá comprobar que cuenta con un centro de soporte y monitoreo a nivel nacional, incluyendo un numero 01 80.	5	5	Presenta documentación con folio 137, archivo "CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACION.pdf"
	El licitante, deberá presentar carta membretada firmada por su representante legal, dirigida al Instituto Politécnico Nacional, donde se manifieste que éste cuenta con la infraestructura necesaria para proporcionar el servicio anexando cualquier documento que compruebe dicha capacidad (Registro de concesión ante el Instituto Federal de Telecomunicaciones, registro de tarifas, etc.)."	5	5	Presenta documentación con folio 138 a 231, archivo "CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACION.pdf"
c) Participación de Discapacitados o que cuenten con trabajadores con discapacidad: 0.4 puntos máximos.				
	<i>El licitante deberá presentar escrito que es una empresa con personal con discapacidad con una antigüedad no inferior a 6 meses, el aviso de alta de tales trabajadores al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y Constancia que acredite que dichos</i>	0.4	0	Presenta documentación con folio 232 de no cumplimiento, archivo "CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACION.pdf"

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten marks]

	<i>trabajadores son personas con discapacidad en términos de lo previsto en la fracción XI del artículo 2 de la Ley General de las Personas con discapacidad.</i>			ADJUDICACION.pdf"
--	---	--	--	-------------------

d) Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica en la prestación del servicio: 0.2 puntos máximos.

	<i>El licitante deberá presentar carta o documento donde se valide que es una MYPIME y que produce servicios de innovación tecnológica relacionados a los solicitados en esta convocatoria que tenga registrados en Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial en los términos de lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 14 de la Ley de Adquisiciones.</i>	0.2	0	Presenta documentación con folio 233 de no cumplimiento, archivo "CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACION.pdf"
--	--	-----	---	---

e) Equidad y Género: 0.4 puntos máximos

	<i>Se otorgarán puntos a la empresa que a las empresas que hayan aplicado políticas y prácticas de igualdad de género, conforme a la certificación correspondiente emitida por las autoridades y organismos facultados para tal efecto.</i> <i>Documento en el que compruebe que da cumplimiento a lo establecido en la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y no Discriminación</i>	0.4	0	Presenta documentación con folio 234 de no cumplimiento, archivo "CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACION.pdf"
--	---	-----	---	---

(ii) Experiencia y especialidad del licitante: 18 puntos.

Subrubro	Acreditación	Puntos a otorgar	Puntos Obtenidos	Observaciones
----------	--------------	------------------	------------------	---------------

a) Experiencia: 8 puntos

	<p><i>Copia de contratos o pedidos que acrediten los años de experiencia en servicios similares.</i></p> <p><i>Se determinará la vigencia en meses. Se contabilizarán los meses calendario sin duplicar meses donde contratos coincidan en el tiempo. Por ejemplo, si un contrato corresponde al periodo de enero a junio del 2015 y otro al periodo de marzo a septiembre del 2015, se contabilizarán 9 meses y no 12 que sería la suma de ambos periodos.</i></p> <p><i>Los contratos o pedidos deberán cumplir con lo siguiente:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <i>Cada contrato y/o pedido deberá estar debidamente formalizado por las partes.</i> <i>Cada contrato y/o pedido deberá estar terminado a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones.</i> <i>Se aceptará la presentación de contratos y/o pedidos plurianuales en los que se haya pactado que las obligaciones del proveedor se consideran divisibles, a efecto de sean susceptibles de computarse los años, meses o fracciones de año de dichos contratos y/o</i> 			
--	---	--	--	--

<p><i>pedidos, en los que se hayan concluido o finiquitado obligaciones.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Si hay contratos y/o pedidos que abarquen periodos simultáneos, solo serán contabilizado en un periodo.</i> • <i>Los contratos y/o pedidos no deberán tener una antigüedad mayor de 10 años, previa a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones.</i> <p><i>Quien no proporcione la documentación solicitada no le serán asignados puntos correspondientes.</i></p>			
Contrato con antigüedad de 1 a 2 años	1	8	Presenta contrato con 8 años antigüedad de prestación del servicio, con folios 236 a 371
Contrato con antigüedad de hasta 3 años	5		
Contrato con antigüedad de más 3 años	8		

b) Especialidad: 10 puntos máximos.

<p><i>Copia de los contratos o pedidos que acredite su especialidad. (de acuerdo a la junta de aclaraciones)</i></p> <p><i>Se deberá de presentar un máximo de 9 contratos (si se presentan más se tomarán en cuenta los primeros 9 en el orden en que se presenten y los demás no serán contabilizados) sin que puedan ser mayor a 10 años y que hayan sido concluidos antes de la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones, que correspondan a las características específicas del servicio y condiciones similares a las requeridas en este procedimiento de contratación (se entenderá por similar que en el contrato se mencione que el servicio se prestó con al menos losa características, volúmenes, complejidad, magnitud que presente en su propuesta.</i></p> <p><i>Los contratos o pedidos deberán cumplir con lo siguiente:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Cada contrato y/o pedido deberá estar debidamente formalizado por las partes.</i> • <i>Cada contrato y/o pedido deberá estar terminado a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones.</i> • <i>Se aceptará la presentación de contratos y/o pedidos plurianuales en los que se haya pactado que las obligaciones del proveedor se consideran divisibles, a efecto de sean susceptibles de computarse los años, meses o fracciones de año de dichos contratos y/o pedidos, en los que se hayan concluido o finiquitado obligaciones.</i> • <i>Si hay contratos y/o pedidos que abarquen periodos simultáneos, solo serán contabilizado en un periodo.</i> • <i>Los contratos y/o pedidos no deberán tener una antigüedad mayor de 10 años, previa a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones.</i> <p><i>Quien no proporcione la totalidad de la documentación solicitada no le serán asignados puntos correspondientes."</i></p>			
De 1 a 3 contratos o pedidos	3	10	Presenta 10 contratos con comprobantes de cumplimiento con folio 435 a 875 (solo se toman en cuenta los primeros 9), archivo "CRITERIOS
De 4 a 6 contratos o pedidos	6		
De 7 o más contratos o pedidos	10		

A

M
7
R

X

FO-CON-13

				DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACION.pdf"
(iii) Propuesta de trabajo: 9 puntos				
Subrubro	Acreditación	Puntos a otorgar	Puntos Obtenidos	Observaciones
a) Metodología para la prestación del servicio: 3 puntos máximos.				
	El Licitante debe presentar la metodología apegada al Manual Administrativo de Aplicación General de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y Seguridad de la Información (MAAGTICSI), a seguir para la prestación del servicio ofertado, incluyendo el procedimiento de atención a fallas y los niveles de escalación para atención a las mismas."	3	3	Presenta documentación con folio 876 a 878, archivo "CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACION.pdf"
b) Plan de trabajo propuesto por el licitante: 3 puntos máximos.				
	El licitante debe presentar una propuesta de plan de trabajo en extenso que integre los requerimientos solicitados en el anexo técnico para el servicio telefónico de cobertura externa. Este documento deberá presentarse como un proyecto y basarse en la estructura definida por el PMBOK®."	3	3	Presenta documentación con folio 879, archivo "CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACION.pdf"
c) Esquema estructural de la organización de los recursos humanos: 3 puntos máximos				
	<i>El licitante debe presentar el organigrama y el esquema conforme al cual se estructurará la organización de los recursos humanos del servicio que, de soporte a su propuesta elaborada con base en el plan de trabajo propuesto, número de personal que determine señalando la cantidad de personal por función, perfiles técnicos y roles. Este debe incluir al personal mencionado en el subrubro (i) Capacidad del licitante, inciso a) Capacidad de recursos humanos de esta tabla de criterios de evaluación, de caso contrario, no serán otorgados puntos."</i>	3	3	Presenta documentación con folio 890, archivo "CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACION.pdf"
(iv) Cumplimiento de contratos: 9 puntos				
Subrubro	Acreditación	Puntos a otorgar	Puntos Obtenidos	Observaciones
	Cartas de recomendación en hoja membretada de clientes con servicios similares a los solicitados, con vigencia máxima de quince días anteriores a este proceso, haciendo referencia al número de la presente licitación, deberá incluir datos de contacto de quien expide la carta en caso de posible validación.			

	De 1 a 2 cartas	1	3	Presenta 5 cartas con la vigencia solicitada con folios 882 a 886, archivo "CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACION.pdf"
	De 3 a 4 cartas	2		
	Mayor de 4 cartas	3		
Contratos con empresa privadas y/o con gobierno	<p>Se asignará la mayor puntuación o unidades porcentuales al licitante que demuestre documentalmente tener 4 contratos cumplidos satisfactoriamente de acuerdo al rubro de especialidad en términos del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.</p> <p>De los mismos contratos presentados para efecto de la evaluación de la especialidad, deberá presentarse el documento en que conste la cancelación de la garantía de cumplimiento o bien manifestación expresa del representante legal con facultades de administración o de dominio de la contratante, sobre el cumplimiento total de las obligaciones contractuales, los documentos con que se acredite el cumplimiento deberán permitir la identificación indubitable de los contratantes y en su caso del representante legal, conforme a lo siguiente: Para el caso de contratos y/o pedidos con dependencias y/o entidades de la administración pública, deberán presentar la cancelación de la garantía de cumplimiento del contrato y/o pedido correspondiente, o bien manifestación expresa del representante legal con facultades de administración o de dominio de la contratante. Para el caso de contratos y/o pedidos con personas físicas y/o morales privadas deberán presentar carta de satisfacción total del administrador del contrato y/o representante legal según sea el caso, que contenga la manifestación expresa del cliente sobre el cumplimiento de las obligaciones pactadas.</p>			
	De 1 a 2 contratos.	2	6	Presenta documentación que ampara 5 contratos y comprobantes de liberación con folio 887 a 1195, archivo "CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACION.pdf"
	De 3 a 4 contratos.	4		
	De 5 o más contratos.	6		

PARTIDA 4

Puntaje Obtenido de la Evaluación por Puntos: 59 Puntos.

(i) Capacidad del licitante: 24 puntos				
Subrubro	Acreditación	Puntos a otorgar	Puntos Obtenidos	Observaciones
a) Capacidad de los recursos humanos: 10 puntos.				
Experiencia en el servicio	El licitante deberá acreditar que cuenta con cuando menos con 5 personas con 3 años o más de experiencia en la prestación de servicios motivo de esta licitación, similares a	3	3	Presenta documentación con folios 1 a 10, archivo "CRITERIOS

FO-CON-13

	<i>los solicitados en el Anexo Técnico. Así mismo deberá anexar copia fiel del alta ante el IMSS del personal de la empresa relacionado al servicio solicitado.</i>			DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACION.pdf"
Competencia o habilidad en el trabajo	<i>El licitante debe contar con personal capacitado sobre las actividades para la prestación del servicio, por lo que el licitante debe presentar copia de los cursos de capacitación relacionados con el servicio expedidos por el fabricante, para el personal acreditado en el rubro Experiencia en el servicio.</i>			Presenta certificados de 7 personas certificadas con folios 11 a 41, archivo "CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACION.pdf"
	De 1 a 3 personas capacitadas	2	5	
	De 4 a 6 personas capacitadas	3		
De 6 a más personas capacitadas	5			
Dominio de herramientas relacionadas con el servicio.	<i>Carta original dirigida al Instituto Politécnico Nacional y firmada por el representante legal de la empresa indicando que se cuenta con el dominio de la herramienta que se empleará para la implementación del servicio solicitado.</i>	2	2	Presenta carta con folio 42, archivo "CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACION.pdf"
b) Capacidad de recursos económicos y de equipamiento: 13 puntos.				
Recursos Económicos	<i>El licitante deberá demostrar que sus ingresos netos anuales son equivalentes al 20% del monto total del contrato; lo anterior deberá acreditarse mediante la declaración fiscal anual obligatoria presentada (2017) y la última declaración fiscal provisional del mes anterior al corriente de impuesto sobre la renta 2018, presentadas por el licitante ante la SHCP, las cuales deberán contener la cadena digital y/o sello digital de acuse de recibo. A los licitantes que no acrediten el 20% de sus ingresos netos y que no presenten la documentación en los términos solicitados, no les otorgarán puntos."</i>	3	3	Presenta documentación con folio 43 a 136, archivo "CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACION.pdf"
Recursos de Equipamiento	El licitante deberá comprobar que cuenta con un centro de soporte y monitoreo a nivel nacional, incluyendo un número 01 80.	5	5	Presenta documentación con folio 137, archivo "CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACION.pdf"
	El licitante, deberá presentar carta membretada firmada por su representante legal, dirigida al Instituto Politécnico Nacional, donde se manifieste que éste cuenta con la infraestructura necesaria para proporcionar el servicio anexando cualquier documento que	5	5	Presenta documentación con folio 138 a 231, archivo "CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACION.pdf"

	compruebe dicha capacidad (Registro de concesión ante el Instituto Federal de Telecomunicaciones, registro de tarifas, etc.).”.			
c) Participación de Discapacitados o que cuenten con trabajadores con discapacidad: 0.4 puntos máximos.				
	<i>El licitante deberá presentar escrito que es una empresa con personal con discapacidad con una antigüedad no inferior a 6 meses, el aviso de alta de tales trabajadores al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y Constancia que acredite que dichos trabajadores son personas con discapacidad en términos de lo previsto en la fracción XI del artículo 2 de la Ley General de las Personas con discapacidad.</i>	0.4	0	Presenta documentación con folio 232 de no cumplimiento, archivo “CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACION.pdf”
d) Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica en la prestación del servicio: 0.2 puntos máximos.				
	<i>El licitante deberá presentar carta o documento donde se valide que es una MYPIME y que produce servicios de innovación tecnológica relacionados a los solicitados en esta convocatoria que tenga registrados en Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial en los términos de lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 14 de la Ley de Adquisiciones.</i>	0.2	0	Presenta documentación con folio 233 de no cumplimiento, archivo “CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACION.pdf”
e) Equidad y Género: 0.4 puntos máximos				
	<i>Se otorgarán puntos a la empresa que a las empresas que hayan aplicado políticas y prácticas de igualdad de género, conforme a la certificación correspondiente emitida por las autoridades y organismos facultados para tal efecto.</i> <i>Documento en el que compruebe que da cumplimiento a lo establecido en la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y no Discriminación</i>	0.4	0	Presenta documentación con folio 234 de no cumplimiento, archivo “CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACION.pdf”
(ii) Experiencia y especialidad del licitante: 18 puntos.				
Subrubro	Acreditación	Puntos a otorgar	Puntos Obtenidos	Observaciones
a) Experiencia: 8 puntos				
	<i>Copia de contratos o pedidos que acrediten los años de experiencia en servicios similares.</i> <i>Se determinará la vigencia en meses. Se contabilizarán los meses calendario sin duplicar meses donde contratos coincidan en el tiempo. Por ejemplo, si un contrato corresponde al periodo de</i>			

<p>enero a junio del 2015 y otro al periodo de marzo a septiembre del 2015, se contabilizarán 9 meses y no 12 que sería la suma de ambos periodos.</p> <p>Los contratos o pedidos deberán cumplir con lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> Cada contrato y/o pedido deberá estar debidamente formalizado por las partes. Cada contrato y/o pedido deberá estar terminado a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. Se aceptará la presentación de contratos y/o pedidos plurianuales en los que se haya pactado que las obligaciones del proveedor se consideran divisibles, a efecto de sean susceptibles de computarse los años, meses o fracciones de año de dichos contratos y/o pedidos, en los que se hayan concluido o finiquitado obligaciones. Si hay contratos y/o pedidos que abarquen periodos simultáneos, solo serán contabilizado en un periodo. Los contratos y/o pedidos no deberán tener una antigüedad mayor de 10 años, previa a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. <p>Quien no proporcione la documentación solicitada no le serán asignados puntos correspondientes.</p>			
Contrato con antigüedad de 1 a 2 años	1	8	Presenta contrato con 8 años antigüedad de prestación del servicio, con folios 236 a 371
Contrato con antigüedad de hasta 3 años	5		
Contrato con antigüedad de más 3 años	8		

b) Especialidad: 10 puntos máximos.

<p>Copia de los contratos o pedidos que acredite su especialidad. (de acuerdo a la junta de aclaraciones)</p> <p>Se deberá de presentar un máximo de 9 contratos (si se presentan más se tomarán en cuenta los primeros 9 en el orden en que se presenten y los demás no serán contabilizados) sin que puedan ser mayor a 10 años y que hayan sido concluidos antes de la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones, que correspondan a las características específicas del servicio y condiciones similares a las requeridas en este procedimiento de contratación (se entenderá por similar que en el contrato se mencione que el servicio se prestó con al menos los características, volúmenes, complejidad, magnitud que presente en su propuesta.</p> <p>Los contratos o pedidos deberán cumplir con lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> Cada contrato y/o pedido deberá estar debidamente formalizado por las partes. Cada contrato y/o pedido deberá estar terminado a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. Se aceptará la presentación de contratos y/o pedidos plurianuales en los que se haya pactado que las obligaciones del proveedor se consideran divisibles, a efecto de sean susceptibles de computarse los años, meses o fracciones de año de dichos contratos y/o pedidos, en los que se hayan concluido o finiquitado obligaciones. Si hay contratos y/o pedidos que abarquen periodos simultáneos, solo serán contabilizado en un periodo. Los contratos y/o pedidos no deberán tener una antigüedad mayor de 10 años, previa a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones.

<i>Quien no proporcione la totalidad de la documentación solicitada no le serán asignados puntos correspondientes."</i>				
	De 1 a 3 contratos o pedidos	3	10	Presenta 10 contratos con comprobantes de cumplimiento con folio 435 a 875 (solo se toman en cuenta los primeros 9), archivo "CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACION.pdf"
	De 4 a 6 contratos o pedidos	6		
	De 7 o más contratos o pedidos	10		
(iii) Propuesta de trabajo: 9 puntos				
Subrubro	Acreditación	Puntos a otorgar	Puntos Obtenidos	Observaciones
a) Metodología para la prestación del servicio: 3 puntos máximos.				
	El Licitante debe presentar la metodología apegada al Manual Administrativo de Aplicación General de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y Seguridad de la Información (MAAGTICSI), a seguir para la prestación del servicio ofertado, incluyendo el procedimiento de atención a fallas y los niveles de escalación para atención a las mismas."	3	3	Presenta documentación con folio 876 a 878, archivo "CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACION.pdf"
b) Plan de trabajo propuesto por el licitante: 3 puntos máximos.				
	El licitante debe presentar una propuesta de plan de trabajo en extenso que integre los requerimientos solicitados en el anexo técnico para el servicio telefónico de cobertura externa. Este documento deberá presentarse como un proyecto y basarse en la estructura definida por el PMBOK®."	3	3	Presenta documentación con folio 879, archivo "CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACION.pdf"
c) Esquema estructural de la organización de los recursos humanos: 3 puntos máximos				
	<i>El licitante debe presentar el organigrama y el esquema conforme al cual se estructurará la organización de los recursos humanos del servicio que, de soporte a su propuesta elaborada con base en el plan de trabajo propuesto, número de personal que determine señalando la cantidad de personal por función, perfiles técnicos y roles. Este debe incluir al personal mencionado en el subrubro (i) Capacidad del licitante, inciso a) Capacidad de recursos humanos de esta tabla de criterios de evaluación, de caso contrario, no serán otorgados puntos."</i>	3	3	Presenta documentación con folio 890, archivo "CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACION.pdf"

[Handwritten mark]

[Handwritten marks]

[Handwritten mark]

(iv) Cumplimiento de contratos: 9 puntos				
Subrubro	Acreditación	Puntos a otorgar	Puntos Obtenidos	Observaciones
	Cartas de recomendación en hoja membretada de clientes con servicios similares a los solicitados, con vigencia máxima de quince días anteriores a este proceso, haciendo referencia al número de la presente licitación, deberá incluir datos de contacto de quien expide la carta en caso de posible validación.			
	<i>De 1 a 2 cartas</i>	1	3	Presenta 5 cartas con la vigencia solicitada con folios 882 a 886, archivo "CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACION.pdf"
	<i>De 3 a 4 cartas</i>	2		
	<i>Mayor de 4 cartas</i>	3		
Contratos con empresa privadas y/o con gobierno	<p>Se asignará la mayor puntuación o unidades porcentuales al licitante que demuestre documentalmente tener 4 contratos cumplidos satisfactoriamente de acuerdo al rubro de especialidad en términos del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.</p> <p>De los mismos contratos presentados para efecto de la evaluación de la especialidad, deberá presentarse el documento en que conste la cancelación de la garantía de cumplimiento o bien manifestación expresa del representante legal con facultades de administración o de dominio de la contratante, sobre el cumplimiento total de las obligaciones contractuales, los documentos con que se acredite el cumplimiento deberán permitir la identificación indubitable de los contratantes y en su caso del representante legal, conforme a lo siguiente:</p> <p>Para el caso de contratos y/o pedidos con dependencias y/o entidades de la administración pública, deberán presentar la cancelación de la garantía de cumplimiento del contrato y/o pedido correspondiente, o bien manifestación expresa del representante legal con facultades de administración o de dominio de la contratante.</p> <p>Para el caso de contratos y/o pedidos con personas físicas y/o morales privadas deberán presentar carta de satisfacción total del administrador del contrato y/o representante legal según sea el caso, que contenga la manifestación expresa del cliente sobre el cumplimiento de las obligaciones pactadas.</p>			
	<i>De 1 a 2 contratos.</i>	2	6	Presenta documentación que ampara 5 contratos y comprobantes de liberación con folio 887 a 1195, archivo "CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACION.pdf"
	<i>De 3 a 4 contratos.</i>	4		
	<i>De 5 o más contratos.</i>	6		

PARTIDA 5

Puntaje Obtenido de la Evaluación por Puntos: 59 Puntos.

(f) Capacidad del licitante: 24 puntos				
Subrubro	Acreditación	Puntos a otorgar	Puntos Obtenidos	Observaciones
a) Capacidad de los recursos humanos: 10 puntos.				
Experiencia en el servicio	<i>El licitante deberá acreditar que cuenta con cuando menos con 5 personas con 3 años o más de experiencia en la prestación de servicios motivo de esta licitación, similares a los solicitados en el Anexo Técnico. Así mismo deberá anexar copia fiel del alta ante el IMSS del personal de la empresa relacionado al servicio solicitado.</i>	3	3	Presenta documentación con folios 1 a 10, archivo "CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACION.pdf"
Competencia o habilidad en el trabajo	<i>El licitante debe contar con personal capacitado sobre las actividades para la prestación del servicio, por lo que el licitante debe presentar copia de los cursos de capacitación relacionados con el servicio expedidos por el fabricante, para el personal acreditado en el rubro Experiencia en el servicio.</i>			
	De 1 a 3 personas capacitadas	2	5	Presenta certificados de 7 personas certificadas con folios 11 a 41, archivo "CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACION.pdf"
	De 4 a 6 personas capacitadas	3		
	De 6 a más personas capacitadas	5		
Dominio de herramientas relacionadas con el servicio.	<i>Carta original dirigida al Instituto Politécnico Nacional y firmada por el representante legal de la empresa indicando que se cuenta con el dominio de la herramienta que se empleará para la implementación del servicio solicitado.</i>	2	2	Presenta carta con folio 42, archivo "CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACION.pdf"
b) Capacidad de recursos económicos y de equipamiento: 13 puntos.				
Recursos Económicos	<i>El licitante deberá demostrar que sus ingresos netos anuales son equivalentes al 20% del monto total del contrato; lo anterior deberá acreditarse mediante la declaración fiscal anual obligatoria presentada (2017) y la última declaración fiscal provisional del mes anterior al corriente de impuesto sobre la renta 2018, presentadas por el licitante ante la SHCP, las cuales deberán contener la cadena digital y/o sello digital de acuse de recibo. A los licitantes que no acrediten el 20% de sus ingresos netos y que no presenten la documentación en los términos solicitados, no</i>	3	3	Presenta documentación con folio 43 a 136, archivo "CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACION.pdf"

	<i>les otorgarán puntos."</i>			
Recursos de Equipamiento	El licitante deberá comprobar que cuenta con un centro de soporte y monitoreo a nivel nacional, incluyendo un numero 01 80.	5	5	Presenta documentación con folio 137, archivo "CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACION.pdf"
	El licitante, deberá presentar carta membretada firmada por su representante legal, dirigida al Instituto Politécnico Nacional, donde se manifieste que éste cuenta con la infraestructura necesaria para proporcionar el servicio anexando cualquier documento que compruebe dicha capacidad (Registro de concesión ante el Instituto Federal de Telecomunicaciones, registro de tarifas, etc.)."	5	5	Presenta documentación con folio 138 a 231, archivo "CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACION.pdf"
c) Participación de Discapitados o que cuenten con trabajadores con discapacidad: 0.4 puntos máximos.				
	<i>El licitante deberá presentar escrito que es una empresa con personal con discapacidad con una antigüedad no inferior a 6 meses, el aviso de alta de tales trabajadores al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y Constancia que acredite que dichos trabajadores son personas con discapacidad en términos de lo previsto en la fracción XI del artículo 2 de la Ley General de las Personas con discapacidad.</i>	0.4	0	Presenta documentación con folio 232 de no cumplimiento, archivo "CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACION.pdf"
d) Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica en la prestación del servicio: 0.2 puntos máximos.				
	<i>El licitante deberá presentar carta o documento donde se valide que es una MYPIME y que produce servicios de innovación tecnológica relacionados a los solicitados en esta convocatoria que tenga registrados en Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial en los términos de lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 14 de la Ley de Adquisiciones.</i>	0.2	0	Presenta documentación con folio 233 de no cumplimiento, archivo "CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACION.pdf"
e) Equidad y Género: 0.4 puntos máximos				
	<i>Se otorgarán puntos a la empresa que a las empresas que hayan aplicado políticas y prácticas de igualdad de género, conforme a la certificación correspondiente emitida por las autoridades y organismos facultados para tal efecto.</i>	0.4	0	Presenta documentación con folio 234 de no cumplimiento, archivo "CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACION.pdf"

K

AS
Q

X

	Documento en el que compruebe que da cumplimiento a lo establecido en la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y no Discriminación			
--	---	--	--	--

(ii) Experiencia y especialidad del licitante: 18 puntos.

Subrubro	Acreditación	Puntos a otorgar	Puntos Obtenidos	Observaciones
----------	--------------	------------------	------------------	---------------

a) Experiencia: 8 puntos

	<p><i>Copia de contratos o pedidos que acrediten los años de experiencia en servicios similares.</i></p> <p><i>Se determinará la vigencia en meses. Se contabilizarán los meses calendario sin duplicar meses donde contratos coincidan en el tiempo. Por ejemplo, si un contrato corresponde al periodo de enero a junio del 2015 y otro al periodo de marzo a septiembre del 2015, se contabilizarán 9 meses y no 12 que sería la suma de ambos periodos.</i></p> <p><i>Los contratos o pedidos deberán cumplir con lo siguiente:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <i>Cada contrato y/o pedido deberá estar debidamente formalizado por las partes.</i> <i>Cada contrato y/o pedido deberá estar terminado a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones.</i> <i>Se aceptará la presentación de contratos y/o pedidos plurianuales en los que se haya pactado que las obligaciones del proveedor se consideran divisibles, a efecto de sean susceptibles de computarse los años, meses o fracciones de año de dichos contratos y/o pedidos, en los que se hayan concluido o finiquitado obligaciones.</i> <i>Si hay contratos y/o pedidos que abarquen periodos simultáneos, solo serán contabilizado en un periodo.</i> <i>Los contratos y/o pedidos no deberán tener una antigüedad mayor de 10 años, previa a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones.</i> <p><i>Quien no proporcione la documentación solicitada no le serán asignados puntos correspondientes.</i></p>			
	Contrato con antigüedad de 1 a 2 años	1	8	Presenta contrato con 8 años antigüedad de prestación del servicio, con folios 236 a 371
	Contrato con antigüedad de hasta 3 años	5		
	Contrato con antigüedad de más 3 años	8		

b) Especialidad: 10 puntos máximos.

	<p><i>Copia de los contratos o pedidos que acredite su especialidad. (de acuerdo a la junta de aclaraciones)</i></p> <p><i>Se deberá de presentar un máximo de 9 contratos (si se presentan más se tomarán en cuenta los primeros 9 en el orden en que se presenten y los demás no serán contabilizados) sin que puedan ser mayor a 10 años y que hayan sido concluidos antes de la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones, que correspondan a las características específicas del servicio y condiciones similares a las requeridas en este procedimiento de contratación (se entenderá por similar que en el contrato se mencione que el servicio se prestó con al menos</i></p>			
--	--	--	--	--

<p><i>losa características, volúmenes, complejidad, magnitud que presente en su propuesta.</i></p> <p><i>Los contratos o pedidos deberán cumplir con lo siguiente:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <i>Cada contrato y/o pedido deberá estar debidamente formalizado por las partes.</i> <i>Cada contrato y/o pedido deberá estar terminado a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones.</i> <i>Se aceptará la presentación de contratos y/o pedidos plurianuales en los que se haya pactado que las obligaciones del proveedor se consideran divisibles, a efecto de sean susceptibles de computarse los años, meses o fracciones de año de dichos contratos y/o pedidos, en los que se hayan concluido o finiquitado obligaciones.</i> <i>Si hay contratos y/o pedidos que abarquen periodos simultáneos, solo serán contabilizado en un periodo.</i> <i>Los contratos y/o pedidos no deberán tener una antigüedad mayor de 10 años, previa a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones.</i> <p><i>Quien no proporcione la totalidad de la documentación solicitada no le serán asignados puntos correspondientes."</i></p>				
De 1 a 3 contratos o pedidos		3	10	Presenta 10 contratos con comprobantes de cumplimiento con folio 435 a 875 (solo se toman en cuenta los primeros 9), archivo "CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACION.pdf"
De 4 a 6 contratos o pedidos		6		
De 7 o más contratos o pedidos		10		
(iii) Propuesta de trabajo: 9 puntos				
Subrubro	Acreditación	Puntos a otorgar	Puntos Obtenidos	Observaciones
a) Metodología para la prestación del servicio: 3 puntos máximos.				
	El Licitante debe presentar la metodología apegada al Manual Administrativo de Aplicación General de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y Seguridad de la Información (MAAGTICSI), a seguir para la prestación del servicio ofertado, incluyendo el procedimiento de atención a fallas y los niveles de escalación para atención a las mismas."	3	3	Presenta documentación con folio 876 a 878, archivo "CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACION.pdf"
b) Plan de trabajo propuesto por el licitante: 3 puntos máximos.				
	El licitante debe presentar una propuesta de plan de trabajo en extenso que integre los requerimientos solicitados en el anexo técnico para el servicio telefónico de cobertura externa. Este documento deberá	3	3	Presenta documentación con folio 879, archivo "CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y

	presentarse como un proyecto y basarse en la estructura definida por el PMBOK®."			ADJUDICACION.pdf"
c) Esquema estructural de la organización de los recursos humanos: 3 puntos máximos				
	<i>El licitante debe presentar el organigrama y el esquema conforme al cual se estructurará la organización de los recursos humanos del servicio que, de soporte a su propuesta elaborada con base en el plan de trabajo propuesto, número de personal que determine señalando la cantidad de personal por función, perfiles técnicos y roles. Este debe incluir al personal mencionado en el subrubro (i) Capacidad del licitante, inciso a) Capacidad de recursos humanos de esta tabla de criterios de evaluación, de caso contrario, no serán otorgados puntos."</i>	3	3	Presenta documentación con folio 890, archivo "CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACION.pdf"
(iv) Cumplimiento de contratos: 9 puntos				
Subrubro	Acreditación	Puntos a otorgar	Puntos Obtenidos	Observaciones
	Cartas de recomendación en hoja membretada de clientes con servicios similares a los solicitados, con vigencia máxima de quince días anteriores a este proceso, haciendo referencia al número de la presente licitación, deberá incluir datos de contacto de quien expide la carta en caso de posible validación.			
	<i>De 1 a 2 cartas</i>	1	3	Presenta 5 cartas con la vigencia solicitada con folios 882 a 886, archivo "CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACION.pdf"
	<i>De 3 a 4 cartas</i>	2		
	<i>Mayor de 4 cartas</i>	3		
Contratos con empresa privadas y/o con gobierno	<p>Se asignará la mayor puntuación o unidades porcentuales al licitante que demuestre documentalmente tener 4 contratos cumplidos satisfactoriamente de acuerdo al rubro de especialidad en términos del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.</p> <p>De los mismos contratos presentados para efecto de la evaluación de la especialidad, deberá presentarse el documento en que conste la cancelación de la garantía de cumplimiento o bien manifestación expresa del representante legal con facultades de administración o de dominio de la contratante, sobre el cumplimiento total de las obligaciones contractuales, los documentos con que se acredite el cumplimiento deberán permitir la identificación indubitable de los contratantes y en su caso del representante legal, conforme a lo siguiente:</p> <p>Para el caso de contratos y/o pedidos con dependencias y/o entidades de la administración pública, deberán presentar la cancelación de la garantía de cumplimiento del contrato y/o pedido correspondiente, o bien manifestación expresa del representante legal con facultades de administración o de dominio de la contratante.</p> <p>Para el caso de contratos y/o pedidos con personas físicas y/o morales privadas deberán presentar carta de satisfacción total del administrador del contrato y/o representante legal según sea el caso, que contenga la manifestación expresa del cliente sobre el cumplimiento de</p>			

las obligaciones pactadas.			
De 1 a 2 contratos.	2	6	Presenta documentación que ampara 5 contratos y comprobantes de liberación con folio 887 a 1195, archivo "CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACION.pdf"
De 3 a 4 contratos.	4		
De 5 o más contratos.	6		

2.- TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V., PARTICIPÓ EN LAS PARTIDAS: 2, 3 Y 5.

7 DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMVA	7.1 DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	PARTIDA	PUNTAJE REQUERIDO MÍNIMO 45 Y MÁXIMO 60	PPE = MPEMB X 40 / MP EVALUACIÓN ECONÓMICA (2)	PUNTAJE FINAL (1 Y 2)
CUMPLE	CUMPLE	2	59.00	36.04	95.04
CUMPLE	CUMPLE	3	59.00	27.34	86.34
CUMPLE	CUMPLE	5	59.00	34.67	93.67

EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL DICTAMINA EN CUANTO A LA EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA **CUMPLE** CUALITATIVAMENTE CON LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA SE DESPRENDE LO SIGUIENTE:

PARTIDAS: 2, 3 Y 5, CUMPLE CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA.

SE ANEXAN TABLAS DE LA EVALUACIÓN DE PUNTOS Y PORCENTAJES.

PARTIDA 2

Puntaje Obtenido de la Evaluación por Puntos: 59 Puntos.

(i) Capacidad del licitante: 24 puntos				
Subrubro	Acreditación	Puntos a otorgar	Puntos Obtenidos	Observaciones
a) Capacidad de los recursos humanos: 10 puntos.				
Experiencia en el servicio	<i>El licitante deberá acreditar que cuenta con cuando menos con 5 personas con 3 años o más de experiencia en la prestación de servicios motivo de esta licitación, similares a los solicitados en el Anexo Técnico. Así mismo deberá anexar copia fiel del alta ante el IMSS del personal de la empresa relacionado al servicio solicitado.</i>	3	3	Presenta documentación con folios 2 a 23, archivo "1.1.3-7.3.1-CRITERIOS DE EVALUACION-VFF.pdf"
Competencia o habilidad en el trabajo	<i>El licitante debe contar con personal capacitado sobre las actividades para la prestación del servicio, por lo que el licitante debe presentar copia de los cursos de capacitación relacionados con el servicio expedidos por el fabricante, para el personal acreditado en el rubro Experiencia</i>			

	<i>en el servicio.</i>			
	De 1 a 3 personas capacitadas	2	5	Presenta certificados de 7 personas certificadas con folios 24 a 31, archivo "1.1.3-7.3.1-CRITERIOS DE EVALUACION-VFF.pdf"
	De 4 a 6 personas capacitadas	3		
	De 6 a más personas capacitadas	5		
Dominio de herramientas relacionadas con el servicio.	<i>Carta original dirigida al Instituto Politécnico Nacional y firmada por el representante legal de la empresa indicando que se cuenta con el dominio de la herramienta que se empleará para la implementación del servicio solicitado.</i>	2	2	Presenta carta con folio 33, archivo "1.1.3-7.3.1-CRITERIOS DE EVALUACION-VFF.pdf"
b) Capacidad de recursos económicos y de equipamiento: 13 puntos.				
Recursos Económicos	<i>El licitante deberá demostrar que sus ingresos netos anuales son equivalentes al 20% del monto total del contrato; lo anterior deberá acreditarse mediante la declaración fiscal anual obligatoria presentada (2017) y la última declaración fiscal provisional del mes anterior al corriente de impuesto sobre la renta 2018, presentadas por el licitante ante la SHCP, las cuales deberán contener la cadena digital y/o sello digital de acuse de recibo. A los licitantes que no acrediten el 20% de sus ingresos netos y que no presenten la documentación en los términos solicitados, no les otorgarán puntos."</i>	3	3	Presenta documentación con folio 35 a 94, archivo "1.1.3-7.3.1-CRITERIOS DE EVALUACION-VFF.pdf"
Recursos de Equipamiento	El licitante deberá comprobar que cuenta con un centro de soporte y monitoreo a nivel nacional, incluyendo un número 01 80.	5	5	Presenta documentación con folio 96 a 97, archivo "1.1.3-7.3.1-CRITERIOS DE EVALUACION-VFF.pdf"
	El licitante, deberá presentar carta membretada firmada por su representante legal, dirigida al Instituto Politécnico Nacional, donde se manifieste que éste cuenta con la infraestructura necesaria para proporcionar el servicio anexando cualquier documento que compruebe dicha capacidad (Registro de concesión ante el Instituto Federal de Telecomunicaciones, registro de tarifas, etc.)."	5	5	Presenta documentación con folio 104 a 130, archivo "1.1.3-7.3.1-CRITERIOS DE EVALUACION-VFF.pdf"

c) Participación de Discapacitados o que cuenten con trabajadores con discapacidad: 0.4 puntos máximos.				
	<i>El licitante deberá presentar escrito que es una empresa con personal con discapacidad con una antigüedad no inferior a 6 meses, el aviso de alta de tales trabajadores al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y Constancia que acredite que dichos trabajadores son personas con discapacidad en términos de lo previsto en la fracción XI del artículo 2 de la Ley General de las Personas con discapacidad.</i>	0.4	0	Presenta documentación con folio 132 de no cumplimiento, archivo "1.1.3-7.3.1-CRITERIOS DE EVALUACION-VFF.pdf"
d) Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica en la prestación del servicio: 0.2 puntos máximos.				
	<i>El licitante deberá presentar carta o documento donde se valide que es una MYPIME y que produce servicios de innovación tecnológica relacionados a los solicitados en esta convocatoria que tenga registrados en Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial en los términos de lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 14 de la Ley de Adquisiciones.</i>	0.2	0	Presenta documentación con folio 134 de no cumplimiento, archivo "1.1.3-7.3.1-CRITERIOS DE EVALUACION-VFF.pdf"
e) Equidad y Género: 0.4 puntos máximos				
	<i>Se otorgarán puntos a la empresa que a las empresas que hayan aplicado políticas y prácticas de igualdad de género, conforme a la certificación correspondiente emitida por las autoridades y organismos facultados para tal efecto.</i> <i>Documento en el que compruebe que da cumplimiento a lo establecido en la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y no Discriminación</i>	0.4	0	Presenta documentación con folio 136 de no cumplimiento, archivo "1.1.3-7.3.1-CRITERIOS DE EVALUACION-VFF.pdf"
(ii) Experiencia y especialidad del licitante: 18 puntos.				
Subrubro	Acreditación	Puntos a otorgar	Puntos Obtenidos	Observaciones
a) Experiencia: 8 puntos				
	<i>Copia de contratos o pedidos que acrediten los años de experiencia en servicios similares.</i> <i>Se determinará la vigencia en meses. Se contabilizarán los meses calendario sin duplicar meses donde contratos coincidan en el tiempo. Por ejemplo, si un contrato corresponde al periodo de enero a junio del 2015 y otro al periodo de marzo a septiembre del 2015, se contabilizarán 9 meses y no 12 que sería la suma de ambos periodos.</i> <i>Los contratos o pedidos deberán cumplir con lo siguiente:</i>			

<ul style="list-style-type: none"> • Cada contrato y/o pedido deberá estar debidamente formalizado por las partes. • Cada contrato y/o pedido deberá estar terminado a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. • Se aceptará la presentación de contratos y/o pedidos plurianuales en los que se haya pactado que las obligaciones del proveedor se consideran divisibles, a efecto de sean susceptibles de computarse los años, meses o fracciones de año de dichos contratos y/o pedidos, en los que se hayan concluido o finiquitado obligaciones. • Si hay contratos y/o pedidos que abarquen periodos simultáneos, solo serán contabilizado en un periodo. • Los contratos y/o pedidos no deberán tener una antigüedad mayor de 10 años, previa a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. <p>Quien no proporcione la documentación solicitada no le serán asignados puntos correspondientes.</p>			
Contrato con antigüedad de 1 a 2 años	1	8	Presenta contrato con 7 años antigüedad de prestación del servicio, con folios 392 a 399
Contrato con antigüedad de hasta 3 años	5		
Contrato con antigüedad de más 3 años	8		
b) Especialidad: 10 puntos máximos.			
<p>Copia de los contratos o pedidos que acredite su especialidad. (de acuerdo a la junta de aclaraciones)</p> <p>Se deberá de presentar un máximo de 9 contratos (si se presentan más se tomarán en cuenta los primeros 9 en el orden en que se presenten y los demás no serán contabilizados) sin que puedan ser mayor a 10 años y que hayan sido concluidos antes de la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones, que correspondan a las características específicas del servicio y condiciones similares a las requeridas en este procedimiento de contratación (se entenderá por similar que en el contrato se mencione que el servicio se prestó con al menos los características, volúmenes, complejidad, magnitud que presente en su propuesta.</p> <p>Los contratos o pedidos deberán cumplir con lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cada contrato y/o pedido deberá estar debidamente formalizado por las partes. • Cada contrato y/o pedido deberá estar terminado a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. • Se aceptará la presentación de contratos y/o pedidos plurianuales en los que se haya pactado que las obligaciones del proveedor se consideran divisibles, a efecto de sean susceptibles de computarse los años, meses o fracciones de año de dichos contratos y/o pedidos, en los que se hayan concluido o finiquitado obligaciones. • Si hay contratos y/o pedidos que abarquen periodos simultáneos, solo serán contabilizado en un periodo. • Los contratos y/o pedidos no deberán tener una antigüedad mayor de 10 años, previa a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. <p>Quien no proporcione la totalidad de la documentación solicitada no le serán asignados puntos correspondientes."</p>			
De 1 a 3 contratos o pedidos	3	10	Presenta 40

[Handwritten mark]

[Handwritten marks]

FO-CON-13

	De 4 a 6 contratos o pedidos	6		contratos con comprobantes de cumplimiento de folio 140 a 1241 (solo se toman en cuenta los primeros 9), archivo "1.1.3-7.3.1-CRITERIOS DE EVALUACION-VFF.pdf"
	De 7 o más contratos o pedidos	10		

(iii) Propuesta de trabajo: 9 puntos

Subrubro	Acreditación	Puntos a otorgar	Puntos Obtenidos	Observaciones
----------	--------------	------------------	------------------	---------------

a) Metodología para la prestación del servicio: 3 puntos máximos.

	El Licitante debe presentar la metodología apegada al Manual Administrativo de Aplicación General de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y Seguridad de la Información (MAAGTICSI), a seguir para la prestación del servicio ofertado, incluyendo el procedimiento de atención a fallas y los niveles de escalación para atención a las mismas."	3	3	Presenta documentación con folio 1243 a 1247, archivo "1.1.3-7.3.1-CRITERIOS DE EVALUACION-VFF.pdf"
--	---	---	---	---

b) Plan de trabajo propuesto por el licitante: 3 puntos máximos.

	El licitante debe presentar una propuesta de plan de trabajo en extenso que integre los requerimientos solicitados en el anexo técnico para el servicio telefónico de cobertura externa. Este documento deberá presentarse como un proyecto y basarse en la estructura definida por el PMBOK®."	3	3	Presenta documentación con folio 1249 a 1316, archivo "1.1.3-7.3.1-CRITERIOS DE EVALUACION-VFF.pdf"
--	---	---	---	---

c) Esquema estructural de la organización de los recursos humanos: 3 puntos máximos

	<i>El licitante debe presentar el organigrama y el esquema conforme al cual se estructurará la organización de los recursos humanos del servicio que, de soporte a su propuesta elaborada con base en el plan de trabajo propuesto, número de personal que determine señalando la cantidad de personal por función, perfiles técnicos y roles. Este debe incluir al personal mencionado en el subrubro (i) Capacidad del licitante, inciso a) Capacidad de recursos humanos de esta tabla de criterios de evaluación, de caso contrario, no serán otorgados puntos."</i>	3	3	Presenta documentación con folio 1318 a 1323, archivo "1.1.3-7.3.1-CRITERIOS DE EVALUACION-VFF.pdf"
--	--	---	---	---

(iv) Cumplimiento de contratos: 9 puntos

Subrubro	Acreditación	Puntos a otorgar	Puntos Obtenidos	Observaciones
	Cartas de recomendación en hoja membretada de clientes con servicios similares a los solicitados, con vigencia máxima de quince días anteriores a este proceso, haciendo referencia al número de la presente licitación, deberá incluir datos de contacto de quien expide la carta en caso de posible validación.			
	<i>De 1 a 2 cartas</i>	1	3	Presenta 19 cartas con la vigencia solicitada solo 17 con folios 1324 a 1342, archivo "1.1.3-7.3.1-CRITERIOS DE EVALUACION-VFF.pdf"
	<i>De 3 a 4 cartas</i>	2		
	<i>Mayor de 4 cartas</i>	3		
Contratos con empresa privadas y/o con gobierno	<p>Se asignará la mayor puntuación o unidades porcentuales al licitante que demuestre documentalmente tener 4 contratos cumplidos satisfactoriamente de acuerdo al rubro de especialidad en términos del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.</p> <p>De los mismos contratos presentados para efecto de la evaluación de la especialidad, deberá presentarse el documento en que conste la cancelación de la garantía de cumplimiento o bien manifestación expresa del representante legal con facultades de administración o de dominio de la contratante, sobre el cumplimiento total de las obligaciones contractuales, los documentos con que se acredite el cumplimiento deberán permitir la identificación indubitable de los contratantes y en su caso del representante legal, conforme a lo siguiente: Para el caso de contratos y/o pedidos con dependencias y/o entidades de la administración pública, deberán presentar la cancelación de la garantía de cumplimiento del contrato y/o pedido correspondiente, o bien manifestación expresa del representante legal con facultades de administración o de dominio de la contratante.</p> <p>Para el caso de contratos y/o pedidos con personas físicas y/o morales privadas deberán presentar carta de satisfacción total del administrador del contrato y/o representante legal según sea el caso, que contenga la manifestación expresa del cliente sobre el cumplimiento de las obligaciones pactadas.</p>			
	De 1 a 2 contratos.	2	6	Presenta documentación que ampara 20 contratos, de los cuales son válidos 14 contratos y comprobantes de liberación con folio 1344 a 1363, archivo "1.1.3-7.3.1-CRITERIOS DE EVALUACION-VFF.pdf"
	De 3 a 4 contratos.	4		
	De 5 o más contratos.	6		

Puntaje Obtenido de la Evaluación por Puntos: 59 Puntos.

(I) Capacidad del licitante: 24 puntos				
Subrubro	Acreditación	Puntos a otorgar	Puntos Obtenidos	Observaciones
a) Capacidad de los recursos humanos: 10 puntos.				
Experiencia en el servicio	<i>El licitante deberá acreditar que cuenta con cuando menos con 5 personas con 3 años o más de experiencia en la prestación de servicios motivo de esta licitación, similares a los solicitados en el Anexo Técnico. Así mismo deberá anexar copia fiel del alta ante el IMSS del personal de la empresa relacionado al servicio solicitado.</i>	3	3	Presenta documentación con folios 2 a 23, archivo "1.1.3-7.3.1-CRITERIOS DE EVALUACION-VFF.pdf"
Competencia o habilidad en el trabajo	<i>El licitante debe contar con personal capacitado sobre las actividades para la prestación del servicio, por lo que el licitante debe presentar copia de los cursos de capacitación relacionados con el servicio expedidos por el fabricante, para el personal acreditado en el rubro Experiencia en el servicio.</i>			
	De 1 a 3 personas capacitadas	2	5	Presenta certificados de 7 personas certificadas con folios 24 a 31, archivo "1.1.3-7.3.1-CRITERIOS DE EVALUACION-VFF.pdf"
	De 4 a 6 personas capacitadas	3		
De 6 a más personas capacitadas	5			
Dominio de herramientas relacionadas con el servicio.	<i>Carta original dirigida al Instituto Politécnico Nacional y firmada por el representante legal de la empresa indicando que se cuenta con el dominio de la herramienta que se empleará para la implementación del servicio solicitado.</i>	2	2	Presenta carta con folio 33, archivo "1.1.3-7.3.1-CRITERIOS DE EVALUACION-VFF.pdf"
b) Capacidad de recursos económicos y de equipamiento: 13 puntos.				
Recursos Económicos	<i>El licitante deberá demostrar que sus ingresos netos anuales son equivalentes al 20% del monto total del contrato; lo anterior deberá acreditarse mediante la declaración fiscal anual obligatoria presentada (2017) y la última declaración fiscal provisional del mes anterior al corriente de impuesto sobre la renta 2018, presentadas por el licitante ante la SHCP, las cuales deberán contener la cadena digital y/o sello digital de acuse de recibo. A los licitantes que no acrediten el 20% de sus ingresos netos y que no presenten la documentación en los términos solicitados, no les otorgarán puntos."</i>	3	3	Presenta documentación con folio 35 a 94, archivo "1.1.3-7.3.1-CRITERIOS DE EVALUACION-VFF.pdf"

FO-CON-13

Recursos de Equipamiento	El licitante deberá comprobar que cuenta con un centro de soporte y monitoreo a nivel nacional, incluyendo un numero 01 80.	5	5	Presenta documentación con folio 96 a 97, archivo "1.1.3-7.3.1-CRITERIOS DE EVALUACION-VFF.pdf"
	El licitante, deberá presentar carta membretada firmada por su representante legal, dirigida al Instituto Politécnico Nacional, donde se manifieste que éste cuenta con la infraestructura necesaria para proporcionar el servicio anexando cualquier documento que compruebe dicha capacidad (Registro de concesión ante el Instituto Federal de Telecomunicaciones, registro de tarifas, etc.)."	5	5	Presenta documentación con folio 104 a 130, archivo "1.1.3-7.3.1-CRITERIOS DE EVALUACION-VFF.pdf"
c) Participación de Discapacitados o que cuenten con trabajadores con discapacidad: 0.4 puntos máximos.				
	<i>El licitante deberá presentar escrito que es una empresa con personal con discapacidad con una antigüedad no inferior a 6 meses, el aviso de alta de tales trabajadores al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y Constancia que acredite que dichos trabajadores son personas con discapacidad en términos de lo previsto en la fracción XI del artículo 2 de la Ley General de las Personas con discapacidad.</i>	0.4	0	Presenta documentación con folio 132 de no cumplimiento, archivo "1.1.3-7.3.1-CRITERIOS DE EVALUACION-VFF.pdf"
d) Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica en la prestación del servicio: 0.2 puntos máximos.				
	<i>El licitante deberá presentar carta o documento donde se valide que es una MYPIME y que produce servicios de innovación tecnológica relacionados a los solicitados en esta convocatoria que tenga registrados en Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial en los términos de lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 14 de la Ley de Adquisiciones.</i>	0.2	0	Presenta documentación con folio 134 de no cumplimiento, archivo "1.1.3-7.3.1-CRITERIOS DE EVALUACION-VFF.pdf"
e) Equidad y Género: 0.4 puntos máximos				
	<i>Se otorgarán puntos a la empresa que a las empresas que hayan aplicado políticas y prácticas de igualdad de género, conforme a la certificación correspondiente emitida por las autoridades y organismos facultados para tal efecto.</i>	0.4	0	Presenta documentación con folio 136 de no cumplimiento, archivo "1.1.3-7.3.1-CRITERIOS DE EVALUACION-VFF.pdf"
	<i>Documento en el que compruebe que da</i>			

	<i>cumplimiento a lo establecido en la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y no Discriminación</i>			
--	---	--	--	--

(ii) Experiencia y especialidad del licitante: 18 puntos.

Subrubro	Acreditación	Puntos a otorgar	Puntos Obtenidos	Observaciones
----------	--------------	------------------	------------------	---------------

a) Experiencia: 8 puntos

<p><i>Copia de contratos o pedidos que acrediten los años de experiencia en servicios similares.</i></p> <p><i>Se determinará la vigencia en meses. Se contabilizarán los meses calendario sin duplicar meses donde contratos coincidan en el tiempo. Por ejemplo, si un contrato corresponde al periodo de enero a junio del 2015 y otro al periodo de marzo a septiembre del 2015, se contabilizarán 9 meses y no 12 que sería la suma de ambos periodos.</i></p> <p><i>Los contratos o pedidos deberán cumplir con lo siguiente:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Cada contrato y/o pedido deberá estar debidamente formalizado por las partes.</i> • <i>Cada contrato y/o pedido deberá estar terminado a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones.</i> • <i>Se aceptará la presentación de contratos y/o pedidos plurianuales en los que se haya pactado que las obligaciones del proveedor se consideran divisibles, a efecto de sean susceptibles de computarse los años, meses o fracciones de año de dichos contratos y/o pedidos, en los que se hayan concluido o finiquitado obligaciones.</i> • <i>Si hay contratos y/o pedidos que abarquen periodos simultáneos, solo serán contabilizado en un periodo.</i> • <i>Los contratos y/o pedidos no deberán tener una antigüedad mayor de 10 años, previa a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones.</i> <p><i>Quien no proporcione la documentación solicitada no le serán asignados puntos correspondientes.</i></p>				
	Contrato con antigüedad de 1 a 2 años	1	8	Presenta contrato con 7 años antigüedad de prestación del servicio, con folios 392 a 399
	Contrato con antigüedad de hasta 3 años	5		
	Contrato con antigüedad de más 3 años	8		

b) Especialidad: 10 puntos máximos.

	<p><i>Copia de los contratos o pedidos que acredite su especialidad. (de acuerdo a la junta de aclaraciones)</i></p> <p><i>Se deberá de presentar un máximo de 9 contratos (si se presentan más se tomarán en cuenta los primeros 9 en el orden en que se presenten y los demás no serán contabilizados) sin que puedan ser mayor a 10 años y que hayan sido concluidos antes de la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones, que correspondan a las características específicas del servicio y condiciones similares a las requeridas en este procedimiento de contratación (se entenderá por similar que en el contrato se mencione que el servicio se prestó con al menos losa características, volúmenes, complejidad, magnitud que presente en su propuesta.</i></p>
--	---

<p><i>Los contratos o pedidos deberán cumplir con lo siguiente:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Cada contrato y/o pedido deberá estar debidamente formalizado por las partes. • Cada contrato y/o pedido deberá estar terminado a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. • Se aceptará la presentación de contratos y/o pedidos plurianuales en los que se haya pactado que las obligaciones del proveedor se consideran divisibles, a efecto de sean susceptibles de computarse los años, meses o fracciones de año de dichos contratos y/o pedidos, en los que se hayan concluido o finiquitado obligaciones. • Si hay contratos y/o pedidos que abarquen periodos simultáneos, solo serán contabilizado en un periodo. • Los contratos y/o pedidos no deberán tener una antigüedad mayor de 10 años, previa a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones. <p><i>Quien no proporcione la totalidad de la documentación solicitada no le serán asignados puntos correspondientes."</i></p>				
De 1 a 3 contratos o pedidos		3	10	Presenta 40 contratos con comprobantes de cumplimiento con folio 140 a 1241 (solo se toman en cuenta los primeros 9), archivo "1.1.3-7.3.1-CRITERIOS DE EVALUACION-VFF.pdf"
De 4 a 6 contratos o pedidos		6		
De 7 o más contratos o pedidos		10		
(iii) Propuesta de trabajo: 9 puntos				
Subrubro	Acreditación	Puntos a otorgar	Puntos Obtenidos	Observaciones
a) Metodología para la prestación del servicio: 3 puntos máximos.				
	El Licitante debe presentar la metodología apegada al Manual Administrativo de Aplicación General de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y Seguridad de la Información (MAAGTICSI), a seguir para la prestación del servicio ofertado, incluyendo el procedimiento de atención a fallas y los niveles de escalación para atención a las mismas."	3	3	Presenta documentación con folio 1243 a 1247, archivo "1.1.3-7.3.1-CRITERIOS DE EVALUACION-VFF.pdf"
b) Plan de trabajo propuesto por el licitante: 3 puntos máximos.				
	El licitante debe presentar una propuesta de plan de trabajo en extenso que integre los requerimientos solicitados en el anexo técnico para el servicio telefónico de cobertura externa. Este documento deberá presentarse como un proyecto y basarse en la estructura	3	3	Presenta documentación con folio 1249 a 1316, archivo "1.1.3-7.3.1-CRITERIOS DE EVALUACION-

	definida por el PMBOK®."			VFF.pdf"
c) Esquema estructural de la organización de los recursos humanos: 3 puntos máximos				
	<i>El licitante debe presentar el organigrama y el esquema conforme al cual se estructurará la organización de los recursos humanos del servicio que, de soporte a su propuesta elaborada con base en el plan de trabajo propuesto, número de personal que determine señalando la cantidad de personal por función, perfiles técnicos y roles. Este debe incluir al personal mencionado en el subrubro (i) Capacidad del licitante, inciso a) Capacidad de recursos humanos de esta tabla de criterios de evaluación, de caso contrario, no serán otorgados puntos."</i>	3	3	Presenta documentación con folio 1318 a 1323, archivo "1.1.3-7.3.1-CRITERIOS DE EVALUACION-VFF.pdf"
(iv) Cumplimiento de contratos: 9 puntos				
Subrubro	Acreditación	Puntos a otorgar	Puntos Obtenidos	Observaciones
	Cartas de recomendación en hoja membretada de clientes con servicios similares a los solicitados, con vigencia máxima de quince días anteriores a este proceso, haciendo referencia al número de la presente licitación, deberá incluir datos de contacto de quien expide la carta en caso de posible validación.			
	<i>De 1 a 2 cartas</i>	1	3	Presenta 19 cartas con la vigencia solicitada solo 17 con folios 1324 a 1342, archivo "1.1.3-7.3.1-CRITERIOS DE EVALUACION-VFF.pdf"
	<i>De 3 a 4 cartas</i>	2		
	<i>Mayor de 4 cartas</i>	3		
Contratos con empresa privadas y/o con gobierno	<p>Se asignará la mayor puntuación o unidades porcentuales al licitante que demuestre documentalmente tener 4 contratos cumplidos satisfactoriamente de acuerdo al rubro de especialidad en términos del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.</p> <p>De los mismos contratos presentados para efecto de la evaluación de la especialidad, deberá presentarse el documento en que conste la cancelación de la garantía de cumplimiento o bien manifestación expresa del representante legal con facultades de administración o de dominio de la contratante, sobre el cumplimiento total de las obligaciones contractuales, los documentos con que se acredite el cumplimiento deberán permitir la identificación indubitable de los contratantes y en su caso del representante legal, conforme a lo siguiente: Para el caso de contratos y/o pedidos con dependencias y/o entidades de la administración pública, deberán presentar la cancelación de la garantía de cumplimiento del contrato y/o pedido correspondiente, o bien manifestación expresa del representante legal con facultades de administración o de dominio de la contratante.</p> <p>Para el caso de contratos y/o pedidos con personas físicas y/o morales privadas deberán presentar carta de satisfacción total del administrador del contrato y/o representante legal</p>			

FO-CON-13

según sea el caso, que contenga la manifestación expresa del cliente sobre el cumplimiento de las obligaciones pactadas.				
De 1 a 2 contratos.		2	6	Presenta documentación que ampara 20 contratos, de los cuales son válidos 14 contratos y comprobantes de liberación con folio 1344 a 1363, archivo "1.1.3-7.3.1-CRITERIOS DE EVALUACION-VFF.pdf"
De 3 a 4 contratos.		4		
De 5 o más contratos.		6		

PARTIDA 5

Puntaje Obtenido de la Evaluación por Puntos: 59 Puntos.

(i) Capacidad del licitante: 24 puntos				
Subrubro	Acreditación	Puntos a otorgar	Puntos Obtenidos	Observaciones
a) Capacidad de los recursos humanos: 10 puntos.				
Experiencia en el servicio	<i>El licitante deberá acreditar que cuenta con cuando menos con 5 personas con 3 años o más de experiencia en la prestación de servicios motivo de esta licitación, similares a los solicitados en el Anexo Técnico. Así mismo deberá anexar copia fiel del alta ante el IMSS del personal de la empresa relacionado al servicio solicitado.</i>	3	3	Presenta documentación con folios 2 a 23, archivo "1.1.3-7.3.1-CRITERIOS DE EVALUACION-VFF.pdf"
Competencia o habilidad en el trabajo	<i>El licitante debe contar con personal capacitado sobre las actividades para la prestación del servicio, por lo que el licitante debe presentar copia de los cursos de capacitación relacionados con el servicio expedidos por el fabricante, para el personal acreditado en el rubro Experiencia en el servicio.</i>			
	De 1 a 3 personas capacitadas	2	5	Presenta certificados de 7 personas certificadas con folios 24 a 31, archivo "1.1.3-7.3.1-CRITERIOS DE EVALUACION-VFF.pdf"
	De 4 a 6 personas capacitadas	3		
De 6 a más personas capacitadas	5			
Dominio de herramientas relacionadas con el servicio	<i>Carta original dirigida al Instituto Politécnico Nacional y firmada por el representante legal de la empresa indicando que se cuenta con el dominio de la herramienta que se empleará</i>	2	2	Presenta carta con folio 33, archivo "1.1.3-7.3.1-CRITERIOS DE

FO-CON-13

	<i>para la implementación del servicio solicitado.</i>			EVALUACION-VFF.pdf"
b) Capacidad de recursos económicos y de equipamiento: 13 puntos.				
Recursos Económicos	<i>El licitante deberá demostrar que sus ingresos netos anuales son equivalentes al 20% del monto total del contrato; lo anterior deberá acreditarse mediante la declaración fiscal anual obligatoria presentada (2017) y la última declaración fiscal provisional del mes anterior al corriente de impuesto sobre la renta 2018, presentadas por el licitante ante la SHCP, las cuales deberán contener la cadena digital y/o sello digital de acuse de recibo. A los licitantes que no acrediten el 20% de sus ingresos netos y que no presenten la documentación en los términos solicitados, no les otorgarán puntos."</i>	3	3	Presenta documentación con folio 35 a 94, archivo "1.1.3-7.3.1-CRITERIOS DE EVALUACION-VFF.pdf"
Recursos de Equipamiento	El licitante deberá comprobar que cuenta con un centro de soporte y monitoreo a nivel nacional, incluyendo un numero 01 80.	5	5	Presenta documentación con folio 96 a 97, archivo "1.1.3-7.3.1-CRITERIOS DE EVALUACION-VFF.pdf"
	El licitante, deberá presentar carta membretada firmada por su representante legal, dirigida al Instituto Politécnico Nacional, donde se manifieste que éste cuenta con la infraestructura necesaria para proporcionar el servicio anexando cualquier documento que compruebe dicha capacidad (Registro de concesión ante el Instituto Federal de Telecomunicaciones, registro de tarifas, etc.)."	5	5	Presenta documentación con folio 104 a 130, archivo "1.1.3-7.3.1-CRITERIOS DE EVALUACION-VFF.pdf"
c) Participación de Discapacitados o que cuenten con trabajadores con discapacidad: 0.4 puntos máximos.				
	<i>El licitante deberá presentar escrito que es una empresa con personal con discapacidad con una antigüedad no inferior a 6 meses, el aviso de alta de tales trabajadores al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y Constancia que acredite que dichos trabajadores son personas con discapacidad en términos de lo previsto en la fracción XI del artículo 2 de la Ley General de las Personas con discapacidad.</i>	0.4	0	Presenta documentación con folio 132 de no cumplimiento, archivo "1.1.3-7.3.1-CRITERIOS DE EVALUACION-VFF.pdf"
d) Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica en la prestación del servicio: 0.2 puntos máximos.				

FO-CON-13

	<p><i>El licitante deberá presentar carta o documento donde se valide que es una MYPIME y que produce servicios de innovación tecnológica relacionados a los solicitados en esta convocatoria que tenga registrados en Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial en los términos de lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 14 de la Ley de Adquisiciones.</i></p>	0.2	0	<p>Presenta documentación con folio 134 de no cumplimiento, archivo "1.1.3-7.3.1-CRITERIOS DE EVALUACION-VFF.pdf"</p>
--	---	-----	---	---

e) Equidad y Género: 0.4 puntos máximos

	<p><i>Se otorgarán puntos a la empresa que a las empresas que hayan aplicado políticas y prácticas de igualdad de género, conforme a la certificación correspondiente emitida por las autoridades y organismos facultados para tal efecto.</i></p> <p><i>Documento en el que compruebe que da cumplimiento a lo establecido en la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y no Discriminación</i></p>	0.4	0	<p>Presenta documentación con folio 136 de no cumplimiento, archivo "1.1.3-7.3.1-CRITERIOS DE EVALUACION-VFF.pdf"</p>
--	--	-----	---	---

(ii) Experiencia y especialidad del licitante: 18 puntos.

Subrubro	Acreditación	Puntos a otorgar	Puntos Obtenidos	Observaciones
----------	--------------	------------------	------------------	---------------

b) Experiencia: 8 puntos

	<p><i>Copia de contratos o pedidos que acrediten los años de experiencia en servicios similares.</i></p> <p><i>Se determinará la vigencia en meses. Se contabilizarán los meses calendario sin duplicar meses donde contratos coincidan en el tiempo. Por ejemplo, si un contrato corresponde al periodo de enero a junio del 2015 y otro al periodo de marzo a septiembre del 2015, se contabilizarán 9 meses y no 12 que sería la suma de ambos periodos.</i></p> <p><i>Los contratos o pedidos deberán cumplir con lo siguiente:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Cada contrato y/o pedido deberá estar debidamente formalizado por las partes.</i> • <i>Cada contrato y/o pedido deberá estar terminado a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones.</i> • <i>Se aceptará la presentación de contratos y/o pedidos plurianuales en los que se haya pactado que las obligaciones del proveedor se consideran divisibles, a efecto de sean susceptibles de computarse los años, meses o fracciones de año de dichos contratos y/o pedidos, en los que se hayan concluido o finiquitado obligaciones.</i> • <i>Si hay contratos y/o pedidos que abarquen periodos simultáneos, solo serán contabilizado en un periodo.</i> • <i>Los contratos y/o pedidos no deberán tener una antigüedad mayor de 10 años, previa a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones.</i> <p><i>Quien no proporcione la documentación solicitada no le serán asignados puntos correspondientes</i></p>	1	8	<p>Presenta contrato</p>
	<p>Contrato con antigüedad de 1 a 2 años</p>	1	8	<p>Presenta contrato</p>

	Contrato con antigüedad de hasta 3 años	5		con 7 años antigüedad de prestación del servicio, con folios 392 a 399
	Contrato con antigüedad de más 3 años	8		

b) Especialidad: 10 puntos máximos.

	<p><i>Copia de los contratos o pedidos que acredite su especialidad. (de acuerdo a la junta de aclaraciones)</i></p> <p><i>Se deberá de presentar un máximo de 9 contratos (si se presentan más se tomarán en cuenta los primeros 9 en el orden en que se presenten y los demás no serán contabilizados) sin que puedan ser mayor a 10 años y que hayan sido concluidos antes de la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones, que correspondan a las características específicas del servicio y condiciones similares a las requeridas en este procedimiento de contratación (se entenderá por similar que en el contrato se mencione que el servicio se prestó con al menos los características, volúmenes, complejidad, magnitud que presente en su propuesta.</i></p> <p><i>Los contratos o pedidos deberán cumplir con lo siguiente:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <i>Cada contrato y/o pedido deberá estar debidamente formalizado por las partes.</i> <i>Cada contrato y/o pedido deberá estar terminado a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones.</i> <i>Se aceptará la presentación de contratos y/o pedidos plurianuales en los que se haya pactado que las obligaciones del proveedor se consideren divisibles, a efecto de sean susceptibles de computarse los años, meses o fracciones de año de dichos contratos y/o pedidos, en los que se hayan concluido o finiquitado obligaciones.</i> <i>Si hay contratos y/o pedidos que abarquen periodos simultáneos, solo serán contabilizado en un periodo.</i> <i>Los contratos y/o pedidos no deberán tener una antigüedad mayor de 10 años, previa a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones.</i> <p><i>Quien no proporcione la totalidad de la documentación solicitada no le serán asignados puntos correspondientes."</i></p>			10	Presenta 40 contratos con comprobantes de cumplimiento con folio 140 a 1241 (solo se toman en cuenta los primeros 9), archivo "1.1.3-7.3.1-CRITERIOS DE EVALUACION-VFF.pdf"
	De 1 a 3 contratos o pedidos	3			
	De 4 a 6 contratos o pedidos	6			
	De 7 o más contratos o pedidos	10			

(iii) Propuesta de trabajo: 9 puntos

Subrubro	Acreditación	Puntos a otorgar	Puntos Obtenidos	Observaciones
----------	--------------	------------------	------------------	---------------

a) Metodología para la prestación del servicio: 3 puntos máximos.

FO-CON-13

	El Licitante debe presentar la metodología apegada al Manual Administrativo de Aplicación General de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y Seguridad de la Información (MAAGTICSI), a seguir para la prestación del servicio ofertado, incluyendo el procedimiento de atención a fallas y los niveles de escalación para atención a las mismas."	3	3	Presenta documentación con folio 1243 a 1247, archivo "1.1.3-7.3.1-CRITERIOS DE EVALUACION-VFF.pdf"
b) Plan de trabajo propuesto por el licitante: 3 puntos máximos.				
	El licitante debe presentar una propuesta de plan de trabajo en extenso que integre los requerimientos solicitados en el anexo técnico para el servicio telefónico de cobertura externa. Este documento deberá presentarse como un proyecto y basarse en la estructura definida por el PMBOK®."	3	3	Presenta documentación con folio 1249 a 1316, archivo "1.1.3-7.3.1-CRITERIOS DE EVALUACION-VFF.pdf"
c) Esquema estructural de la organización de los recursos humanos: 3 puntos máximos				
	<i>El licitante debe presentar el organigrama y el esquema conforme al cual se estructurará la organización de los recursos humanos del servicio que, de soporte a su propuesta elaborada con base en el plan de trabajo propuesto, número de personal que determine señalando la cantidad de personal por función, perfiles técnicos y roles. Este debe incluir al personal mencionado en el subrubro (i) Capacidad del licitante, inciso a) Capacidad de recursos humanos de esta tabla de criterios de evaluación, de caso contrario, no serán otorgados puntos."</i>	3	3	Presenta documentación con folio 1318 a 1323, archivo "1.1.3-7.3.1-CRITERIOS DE EVALUACION-VFF.pdf"
(iv) Cumplimiento de contratos: 9 puntos				
Subrubro	Acreditación	Puntos a otorgar	Puntos Obtenidos	Observaciones
	Cartas de recomendación en hoja membretada de clientes con servicios similares a los solicitados, con vigencia máxima de quince días anteriores a este proceso, haciendo referencia al número de la presente licitación, deberá incluir datos de contacto de quien expide la carta en caso de posible validación.			
	<i>De 1 a 2 cartas</i>	1	3	Presenta 19 cartas con la vigencia solicitada solo 17 con folios 1324 a 1342, archivo "1.1.3-7.3.1-CRITERIOS DE EVALUACION-VFF.pdf"
	<i>De 3 a 4 cartas</i>	2		
	<i>Mayor de 4 cartas</i>	3		

Contratos con empresa privadas y/o con gobierno	Se asignará la mayor puntuación o unidades porcentuales al licitante que demuestre documentalmente tener 4 contratos cumplidos satisfactoriamente de acuerdo al rubro de especialidad en términos del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.		
	De los mismos contratos presentados para efecto de la evaluación de la especialidad, deberá presentarse el documento en que conste la cancelación de la garantía de cumplimiento o bien manifestación expresa del representante legal con facultades de administración o de dominio de la contratante, sobre el cumplimiento total de las obligaciones contractuales, los documentos con que se acredite el cumplimiento deberán permitir la identificación indubitable de los contratantes y en su caso del representante legal, conforme a lo siguiente:		
	Para el caso de contratos y/o pedidos con dependencias y/o entidades de la administración pública, deberán presentar la cancelación de la garantía de cumplimiento del contrato y/o pedido correspondiente, o bien manifestación expresa del representante legal con facultades de administración o de dominio de la contratante.		
	Para el caso de contratos y/o pedidos con personas físicas y/o morales privadas deberán presentar carta de satisfacción total del administrador del contrato y/o representante legal según sea el caso, que contenga la manifestación expresa del cliente sobre el cumplimiento de las obligaciones pactadas.		
	De 1 a 2 contratos.	2	6
	De 3 a 4 contratos.	4	
	De 5 o más contratos.	6	
Presenta documentación que ampara 20 contratos, de los cuales son válidos 14 contratos y comprobantes de liberación con folio 1344 a 1363, archivo "1.1.3-7.3.1-CRITERIOS DE EVALUACION-VFF.pdf"			

PARTIDA, PUNTAJE Y MONTO ASIGNADO AL LICITANTE GANADOR:

PARTIDAS CERRADAS

EMPRESA	PARTIDA	PUNTAJE	MONTO TOTAL ASIGNADO CON IMPUESTOS	VIGENCIA DEL CONTRATO
TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A.B. DE C.V. EN PROPUESTA CONJUNTA CON UNINET, S.A. DE C.V.	1	99	\$ 211,614.28	A PARTIR DEL PRIMER MINUTO DEL 1 DE JULIO DEL 2019 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A.B. DE C.V. EN PROPUESTA CONJUNTA CON UNINET, S.A. DE C.V.	3	99	\$ 4,638,143.79	A PARTIR DEL PRIMER MINUTO DEL 1 DE JULIO DEL 2019 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A.B. DE C.V. EN PROPUESTA CONJUNTA CON UNINET, S.A. DE C.V.	4	99	\$ 12,458,399.72	A PARTIR DEL PRIMER MINUTO DEL 1 DE JULIO DEL 2019 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

FO-CON-13

TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A.B. DE C.V. EN PROPUESTA CONJUNTA CON UNINET, S.A. DE C.V.	5	99	\$ 4,642,320.14	A PARTIR DEL PRIMER MINUTO DEL 1 DE JULIO DEL 2019 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
--	---	----	-----------------	--

PARTIDA ABIERTA

EMPRESA	PARTIDA	PUNTAJE	MONTO TOTAL MÁXIMO ASIGNADO CON IMPUESTOS	MONTO TOTAL MÍNIMO ASIGNADO CON IMPUESTOS	VIGENCIA DEL CONTRATO
TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A.B. DE C.V. EN PROPUESTA CONJUNTA CON UNINET, S.A. DE C.V.	2	99	\$ 4,698,000.00	\$ 2,255,040.00	A PARTIR DEL PRIMER MINUTO DEL 1 DE JULIO DEL 2019 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

LA ADJUDICACIÓN SE REALIZÓ TODA VEZ QUE LA PROPOSICIÓN ANTERIOR OBTUVO EL MEJOR RESULTADO DE LA EVALUACIÓN COMBINADA DE PUNTOS Y PORCENTAJES Y CUMPLE CON TODAS Y CADA UNA DE LAS CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES SOLICITADAS EN LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN, EN LOS ASPECTOS LEGALES, ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS, GARANTIZANDO SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LO REQUERIDO POR EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL.

SE LE INFORMA A LOS LICITANTES ADJUDICADOS QUE **DENTRO DE UN PLAZO DE 3 DÍAS HÁBILES** POSTERIORES A LA FECHA DEL PRESENTE FALLO, EN EL HORARIO DE 09:00 A 15:00 Y DE 17:00 A 19:00 HORAS, DEBERÁ PRESENTARSE EN LAS OFICINAS DEL **DEPARTAMENTO DE CONTROL NORMATIVO**, UBICADO EN LA PLANTA BAJA DEL EDIFICIO DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, CON DOMICILIO EN AV. MIGUEL OTHÓN DE MENDIZÁBAL S/N, ESQUINA AV. MIGUEL BERNARD, COLONIA LA ESCALERA, DEMARCACIÓN TERRITORIAL GUSTAVO A. MADERO, C.P. 07320, CIUDAD DE MÉXICO, CON LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA PARA LA ELABORACIÓN DEL CONTRATO, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN RELATIVA AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES FISCALES. DICHO CONTRATO SE FORMALIZARÁ DENTRO DE LOS 15 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FECHA DEL PRESENTE FALLO EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 37 FRACCIÓN V DE LA "LEY" Y PUNTO NÚMERO 9 "FIRMA DEL CONTRATO" DE LA CONVOCATORIA OBJETO DE ESTE PROCEDIMIENTO, CON LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE FALLO SE LE INFORMA A LOS LICITANTES GANADORES QUE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS SERÁN EXIGIBLES SIN PERJUICIO DE LA OBLIGACIÓN DE LAS PARTES AL FIRMARLO EN EL PLAZO ANTERIORMENTE SEÑALADO Y SE INFORMA QUE LA PRESENTACIÓN DE GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEBERÁ SER ENTREGADA EN EL DEPARTAMENTO DE CONTROL NORMATIVO DENTRO DE LOS 10 DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FIRMA DEL CONTRATO DE ACUERDO AL ARTÍCULO 48 ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA "LEY".

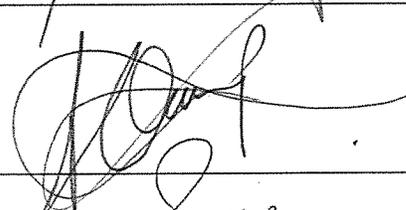
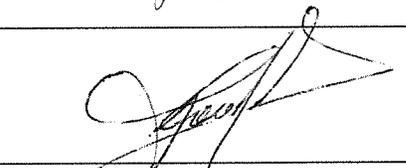
PARA EFECTOS DE LA NOTIFICACIÓN Y EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 37 BIS DE LA "LEY", A PARTIR DE ESTA FECHA SE PONE A DISPOSICIÓN DE LOS LICITANTES, COPIA DE ESTA ACTA EN LA DIVISIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS UBICADA EN AV. MIGUEL OTHÓN DE MENDIZÁBAL S/N, ESQ. AV. MIGUEL BERNARD COLONIA LA ESCALERA, DEMARCACIÓN TERRITORIAL GUSTAVO A. MADERO, C.P. 07320, CIUDAD DE MÉXICO, EN DONDE SE FIJARÁ COPIA DE UN EJEMPLAR, POR UN TÉRMINO NO MENOR DE CINCO DÍAS HÁBILES, SIENDO DE LA EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS LICITANTES, ACUDIR A ENTERARSE DE SU CONTENIDO Y OBTENER COPIA DE LA MISMA. ESTE PROCEDIMIENTO SUSTITUYE A LA NOTIFICACIÓN PERSONAL. LA INFORMACIÓN TAMBIÉN ESTARÁ DISPONIBLE EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA www.compranet.gob.mx.

ESTE ACTO HA SIDO TRANSPARENTE EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE NO SE RESERVA DERECHO NI ACCIÓN ALGUNA, LA PRESENTE ACTA ES PARA DEJAR CONSTANCIA DEL

FO-CON-13

ACTO DE FALLO CELEBRADO EL 27 DE JUNIO DE 2019 CONCLUYENDO A LAS 18:30 HORAS, RELATIVA A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LA-011B00001-E96-2019, LA CUAL CONSTA DE (47) FOJAS ÚTILES.-----

POR EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
M.A.P. LYDIA LOZA LUGO	ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS	
LIC. OMAR PÉREZ SANTOS	DIVISIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS	
L.C.P. MARIO ALBERTO JIMÉNEZ CABAL	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS	
ING. FRANCISCO JAVIER HERNÁNDEZ BETANCOURT	JEFE DE LA DIVISIÓN DE TELECOMUNICACIONES DE LA DIRECCIÓN DE CÓMPUTO Y COMUNICACIONES	
ING. MANUEL DE LA CRUZ CRUZ	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONECTIVIDAD Y TRANSMISIONES DE LA DIRECCIÓN DE COMPUTO Y COMUNICACIONES	

-----FIN DE ACTA-----